

INFORME ASG* 2021

DETALLE DE LA CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO SOSTENIBLE



*Ambiental, Social y de Gobierno Corporativo

CONTENIDO

02	ACERCA DE ESTE INFORME	23	GOBERNANZA DE LA ABM	48	VECTOR AMBIENTAL-IMPACTO DIRECTO
04	CARTA DE LA PRESIDENCIA	30	VECTOR GOBERNANZA	50	VECTOR AMBIENTAL-IMPACTO DE LOS CLIENTES
06	ANTECEDENTES DE LA ABM	35	VECTOR SOCIAL-LABORAL	52	ACCIÓN SOCIAL COMPLEMENTARIA
10	PRIORIDADES ASG SECTORIALES	40	VECTOR SOCIAL-CLIENTES	59	CONSOLIDADO DE AVANCES EN EL PROTOCOLO DE SUSTENTABILIDAD
17	CONTRIBUCIÓN A LA AGENDA 2030	46	VECTOR SOCIAL-COMUNIDAD	62	ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ACERCA DE *este informe*

GRI 2-1, 2-2, 2-3, 2-4, 2-5

NUESTRO
PRIMER
INFORME ASG
Y PRIMERA
MATERIALIDAD
SECTORIAL

La Asociación de Bancos de México (ABM) y sus entidades afiliadas presentamos nuestro Informe ASG (ambiental, social y de gobierno corporativo) 2021, el cual desarrollamos durante el 2022, por medio del cual reportamos el desempeño del sector bancario en México en estas tres materias.

Hemos elaborado el informe conforme a los Estándares GRI (*Global Reporting Initiative*) para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021. Este documento da continuidad al informe anterior, en el que reflexionamos sobre las acciones que genera la banca en México para un desarrollo sostenible en el país. En esta edición incluimos además las iniciativas que han llevado a cabo estas organizaciones en los temas materiales del sector y su relación con los contenidos GRI.

Este año desarrollamos la primera doble materialidad sectorial, la cual considera tanto los asuntos relevantes por su impacto hacia el exterior como los financieros. Este ejercicio nos permite identificar los temas ASG que pueden ser significativos para el sector bancario en México, por el tipo de actividad que desarrolla, su contexto de operación, y las tendencias y riesgos emergentes.

Además de las prácticas y prioridades en temas ASG de la banca, reportamos nuestra contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

ENTIDADES PARTICIPANTES

A continuación, se presentan las entidades incluidas en este informe:

- Actinver
- Afirme
- Azteca
- BanCoppel
- Bank of America
- Banorte
- Banco Base
- Banregio
- BBVA
- BNP Paribas
- Bx+
- BanBajío
- CIBanco
- Compartamos
- Citibanamex
- HSBC
- Intercam
- Monex
- Sabadell
- Santander
- Scotiabank
- Shinhan Bank

Queremos agradecer a todos los participantes que contribuyeron a la elaboración de este informe. Un especial reconocimiento al esfuerzo que hicieron aquellos que se encuentran en proceso de desarrollar su primer reporte de sostenibilidad, para los que este informe representó una hoja de ruta rumbo a sus primeras publicaciones.

Adicionalmente agradecemos al Comité de Educación Financiera y a los bancos que, además de las 22 instituciones participantes en este informe, aportaron información específicamente para este rubro: ABC Capital, Banco Inmobiliario Mexicano y Multiva.

De igual forma agradecemos las aportaciones de la fundación de la ABM, la Fundación Quiera.

CÓMO LEER ESTE INFORME

Al inicio de cada capítulo se muestra la referencia a los ODS (Objetivos del Desarrollo Sostenible) y metas a los que contribuye.



Al inicio de cada sección se muestra la referencia a los contenidos de los Estándares GRI a los que se alinea.

- Al final del informe se incluye el Índice de contenidos GRI con la referencia a la página donde se responde a cada contenido.

Cuenta de la Presidencia

Y DIRECCIÓN GENERAL DE LA ABM

GRI 2-22

En la Asociación de Bancos de México (ABM) nos llena de orgullo presentar nuestro Informe ASG (ambiental, social y de gobierno corporativo), en el que damos cuenta de los avances y resultados del gremio en materia de desarrollo sostenible.

En los últimos años han surgido una serie de estándares e iniciativas que han acelerado la integración de la sostenibilidad en el sistema financiero. Tenemos ante nosotros la enorme tarea de colaborar con los objetivos de la Agenda 2030 y el Acuerdo de París a través de la movilización de recursos para el financiamiento de proyectos que además de ser económicamente viables, contribuyan a mejorar las condiciones de vida de las personas y a reducir el impacto en el medio ambiente.

En la ABM emprendemos iniciativas en materia ASG tales como el Protocolo de Sustentabilidad de la Banca y la Taxonomía de Financiamiento Verde para que las instituciones asociadas adopten las mejores prácticas con miras hacia un sistema financiero sostenible en México.

Este informe muestra el desempeño que tuvieron los bancos asociados en el 2021 en seis vectores: gobernanza, laboral, clientes, comunidad y ambiental, éste último tanto su impacto directo como en los clientes.



NUESTRO INFORME DA
CUENTA DE LOS AVANCES
Y RESULTADOS DEL
GREMIO EN MATERIA DE
DESARROLLO SOSTENIBLE

Daniel Becker Feldman,
Presidente de la ABM, 2021-2023



NUESTRO INFORME ASG ES UN TESTIMONIO DEL COMPROMISO DE LA BANCA CON LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS ANTE SUS GRUPOS DE INTERÉS

Ponemos especial énfasis en reportar sobre los temas que resultaron más relevantes en el análisis de materialidad sectorial que realizamos por primera vez, en el cual se incorporó el concepto de la doble materialidad: la socioambiental, que refleja los impactos más significativos de la compañía hacia el exterior -en la economía, el ambiente y en las personas- y la financiera, que integra los tópicos establecidos por Sustainability Accounting Standards Board (SASB).

Asimismo, damos continuidad a la medición de la aportación del gremio a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y hacemos una correlación entre éstos y los asuntos materiales del sector.

Aseguramos la calidad de nuestro informe y su información basándonos en los Estándares GRI (*Global Reporting Initiative*), el marco de referencia más reconocido a nivel internacional para reportar las acciones sociales y ambientales de las empresas.

Agradecemos a las personas titulares de las áreas de sostenibilidad, recursos humanos y de negocio de todos los bancos participantes en este informe, así como a sus equipos de trabajo, quienes gracias a su disposición y tiempo invertido es posible presentar este informe.

De igual manera, queremos agradecer a las personas colaboradoras de la banca por su esfuerzo y compromiso, quienes trabajan día con día a favor del crecimiento no sólo de las instituciones bancarias sino del país. Nuestro Informe ASG es un testimonio del compromiso de la banca con la transparencia y la rendición de cuentas ante sus grupos de interés, así como con el desarrollo sostenible de México.

ANTECEDENTES *de la ABM:*

IMPULSO A LAS PRÁCTICAS ASG EN LA BANCA

GRI 2-23, 2-24, 2-30, 2-6, 2-25

Uno de nuestros objetivos es establecer estándares y mejores prácticas que eleven la eficiencia del sector. En la ABM fomentamos iniciativas en materia ambiental, social y de gobierno corporativo (ASG) para aumentar la competitividad de las instituciones que operan en México.

COMITÉ DE SUSTENTABILIDAD

Desde 2007, en la ABM contamos con un Comité de Sustentabilidad, a través del cual hemos realizado múltiples actividades para promover la sustentabilidad financiera de la mano de aliados y socios estratégicos, tales como:

- Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP-FI por sus siglas en inglés)
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
- Consejo Consultivo de Finanzas Verdes (CCFV)
- Cooperación Alemana para el Desarrollo Sustentable (GIZ por sus siglas en alemán)

- Corporación Financiera Internacional (IFC por sus siglas en inglés)
- Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD)

A través del Comité de Sustentabilidad, en 2021, llevamos a cabo el segundo ejercicio piloto de taxonomía interno y promovimos que más instituciones de la banca comercial se sumaran al Protocolo de Sustentabilidad de la ABM, pasando de 18 a 30 instituciones comprometidas con la agenda ASG. En diciembre de 2021, nos sumamos como institución de apoyo del TCFD (Task Force on Climate-Related Financial Disclosures) y como miembro del Consorcio Mexicano del TCFD, cuyo objetivo es promover la adopción de las recomendaciones internacionales para la divulgación de información financiera relacionada con el clima y la evaluación de oportunidades y riesgos climáticos.

Finalmente, participamos en el Tercer Informe Global de Avances 2021 del *Sustainable Finance and Banking Network*. El informe se presentó a nivel mundial en noviembre de 2021. Como resultado de este esfuerzo, México se situó entre los tres países con mayor avance en América Latina.



Creación del Comité de Sustentabilidad

2007

2016

2017

2018

2019

2020

2021

- Firma del Protocolo de Sustentabilidad.
- Taller acerca de bonos verdes (GIZ).
- Taller de capital natural (GIZ/ BIOFIN/AMEBIN).
- Taller de gobierno corporativo (IFC).

- Análisis de energía solar de pequeña escala (ICM).
- Prueba de estrés por sequía (GIZ/UNEP-FI).
- Taller de energía solar distribuida C-SOLAR (ICM/GIZ).

- Financiamiento en energía fotovoltaica (IDB).
- Taller de análisis de riesgos ambientales y sociales (GIZ).
- Desarrollo del HARAS - Herramienta de Análisis.

- Piloto del HARAS-Herramienta de Análisis.
- Laboratorio de finanzas verdes (IDB).
- Taller de evaluación de riesgos (IDB).
- Taller de gestión de riesgos climáticos, ambientales y sociales. (GIZ/IBD).

- 1er Reporte Interno de Avances Protocolo de Sustentabilidad.
- 1er piloto de taxonomía y marco de reporte para la banca.
- Huella ambiental y de carbono para la banca.
- Hoja de ruta de financiamiento verde para la banca.

- Bancos adheridos al protocolo representan 86% de los activos totales del sector.
- Segundo ejercicio piloto de taxonomía interno.
- Taller de introducción a la inversión de impacto.

COMITÉ DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

Contamos con un Comité de Responsabilidad Social, el cual tiene a su cargo la elaboración del Informe ASG gremial, en el que presentamos los avances de nuestros asociados en materia de desarrollo sostenible. En 2008 se publicó el primer informe gremial de responsabilidad social, único en su tipo. Desde entonces, año con año trabajamos de la mano de nuestros asociados con miras hacia una mayor transparencia que contribuya a hacer de nuestro sector más sostenible.

Por otro lado, este comité es responsable de coordinar el voluntariado bancario, el cual este año celebra su quinta edición. [Para más detalle sobre el voluntariado bancario consultar el Anexo](#)



PROTOCOLO DE SUSTENTABILIDAD DE LA BANCA

Una de nuestras principales iniciativas ha sido el desarrollo del Protocolo de Sustentabilidad de la Banca, el cual creamos con el fin de formalizar el compromiso del sector bancario con el desarrollo sostenible de México y fomentar la transición del país hacia el uso consciente y responsable de sus recursos.

El Protocolo se lanzó en 2016 y consiste en un acuerdo voluntario entre las instituciones financieras, donde se consensan lineamientos que deberán ser internalizados y aplicados por las instituciones firmantes. Actualmente hay 32 bancos comerciales firmantes y 7 instituciones de fomento.

El Protocolo de Sustentabilidad de la Banca cuenta con 5 principios estratégicos enfocados en integrar la sustentabilidad en los procesos de inversión o crédito y difundir las buenas prácticas del gremio:

1. Institucionalización de las políticas internas de sustentabilidad.
2. Gestión de riesgos ambientales y sociales en los procesos de inversión o crédito.
3. Inversión sustentable.
4. Uso eficiente de recursos en procesos internos.
5. Seguimiento y difusión de las prácticas y políticas de sustentabilidad del gremio.

Como parte de nuestras actividades recurrentes está el identificar avances en la implementación del Protocolo. [Para más detalle sobre estos avances ir al Anexo](#)

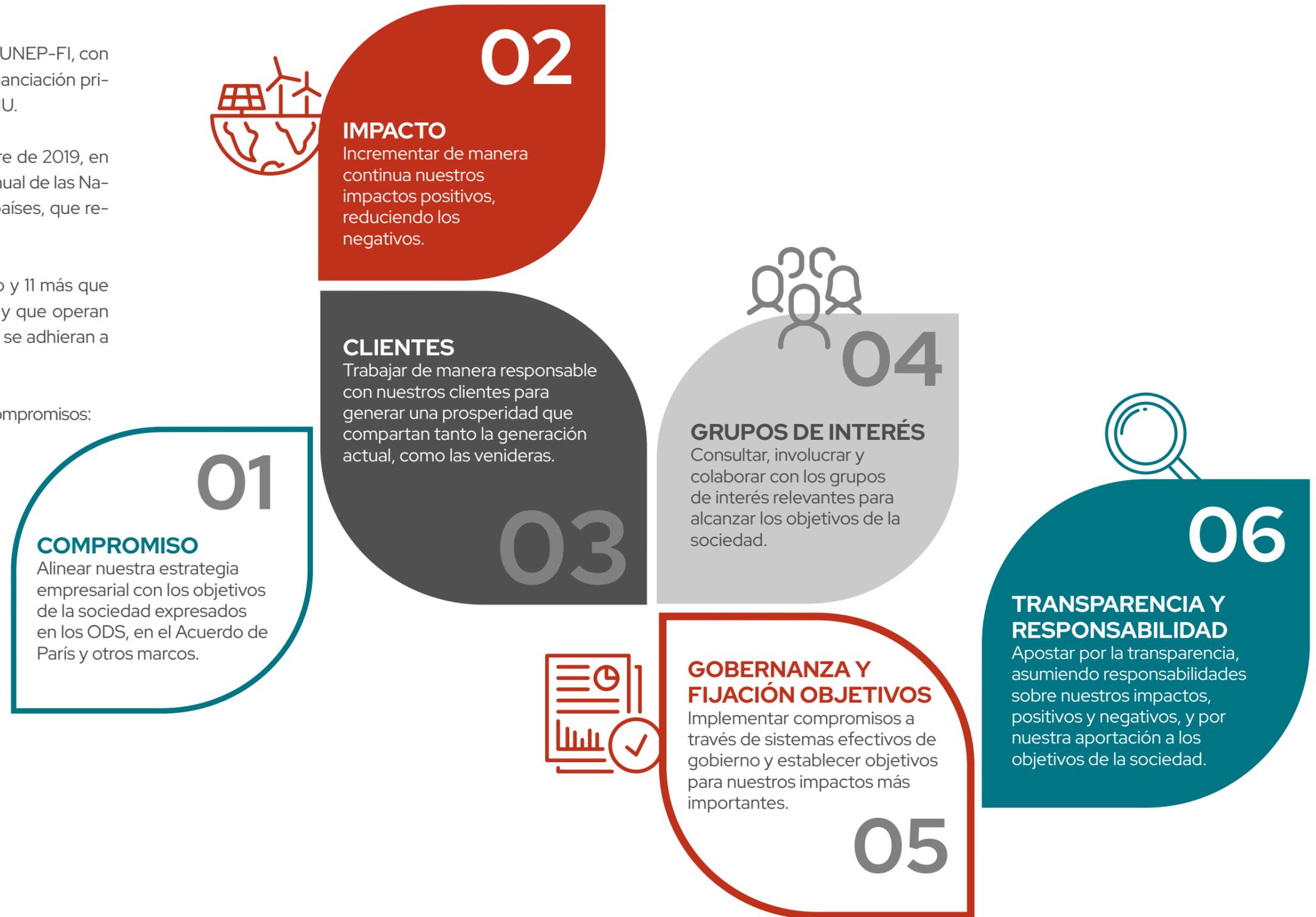
PRINCIPIOS DE BANCA RESPONSABLE DE UNEP-FI

Desde 2016, colaboramos como institución de Apoyo de UNEP-FI, con quien unimos esfuerzos para lograr su fin de alinear la financiación privada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU.

Estos Principios fueron lanzados el 22 y 23 de septiembre de 2019, en la ciudad de Nueva York, durante la Asamblea General Anual de las Naciones Unidas y fueron firmados por 130 bancos de 49 países, que representaban más de USD\$ 47 billones en activos.

Actualmente tenemos 7 bancos que firmaron en México y 11 más que se adhirieron desde sus casas matrices en el extranjero y que operan en México. Desde la ABM promovemos que más bancos se adhieran a esta importante iniciativa global.

Los Principios de Banca Responsable se componen de 6 compromisos:



PRIORIDADES ASG

sectoriales

PRINCIPALES GRUPOS DE INTERÉS

GRI 2-30

Para la ABM y sus entidades agremiadas es fundamental mantener una buena comunicación con nuestros grupos de interés clave para afianzar relaciones sólidas y de largo plazo basadas en la confianza y el entendimiento mutuo. La banca establece mecanismos de diálogo que permiten conocer su opinión y expectativas para integrarlas dentro de la gestión de las organizaciones.

A continuación se muestran los principales grupos de interés y los principales canales de comunicación utilizados:

GRUPO DE INTERÉS	PROPUESTA DE VALOR	CANALES DE COMUNICACIÓN
Clientes	Creamos nuevos productos y tenemos atención especializada con la Unidad Especializada (UNE). Brindamos educación financiera a toda nuestra clientela.	Página web, atención telefónica, estados de cuenta, redes sociales.
Colaboradores	Nuestros colaboradores reciben capacitaciones para avanzar en su plan de carrera.	Reuniones, atención telefónica, buzones de sugerencias, medios de denuncia, evaluaciones de clima laboral.
Accionistas e inversionistas	Gestionamos la información de nuestros accionistas para mostrar el rendimiento, liquidez y cualquier información financiera relevante.	Reuniones, atención personalizada, conferencias telefónicas, medios electrónicos.
Medios de comunicación	Hemos desarrollado una buena gestión en la comunicación la cual es constante y transparente.	Boletines, conferencias de prensa, entrevistas, página web.
Autoridades regulatorias	Entregamos información y cumplimos con las regulaciones.	Reuniones, medios de comunicación como llamadas o correos electrónicos.
Autoridades gubernamentales	Entregamos información y cumplimos con los temas legales y normativos.	Reuniones, medios de comunicación como llamadas o correos electrónicos.
Comunidad	Realizamos trabajo de voluntariado y de esta manera apoyamos al desarrollo social de las comunidades cercanas.	Visitas de acercamiento e integración.
Organizaciones de la sociedad civil	Trabajamos en conjunto con la fundación de la Asociación de Bancos de México, la Fundación Quiera y apoyamos en diversas temáticas sociales.	Página web, redes sociales, informes, atención personalizada, convocatoria.
Sociedad civil	Ofrecemos educación financiera a todas las personas y colaboramos con la fundación de la Asociación de Bancos de México, la Fundación Quiera, y becas junto con Béalos para apoyar el desarrollo social y economía del país.	Convocatoria, promoción de la iniciativa, eventos y materiales informativos/ educativos.
Academia	Ofrecemos cátedras en universidades y apoyo a estudios de investigación.	Promoción, estudios, inversión de socios, publicidad de la iniciativa entre asociados y usuarios del sistema bancario.
Proveedores	Contamos con un plan de desarrollo para los proveedores: profesional, comercial, financiero, etc.	Reuniones, conferencias, medios electrónicos.
Socios comerciales	Desarrollamos nuevos productos y servicios.	Reuniones, conferencias, medios electrónicos.

MATERIALIDAD

GRI 3-1, 3-2

En 2022 en la ABM realizamos por primera vez un análisis de materialidad sectorial para el sector bancario en México. Para su elaboración, incorporamos el concepto de la doble materialidad, el cual une la materialidad socioambiental y la financiera, de manera que podamos cumplir con las expectativas de información de nuestros grupos de interés de una manera más robusta.

MATERIALIDAD SOCIOAMBIENTAL

Este tipo de materialidad refleja los impactos más significativos de la ABM y sus agremiados hacia el exterior: en la economía, el medio ambiente y las personas, los cuales a su vez pueden tener consecuencias positivas o negativas para los mismos, ya sea en la operación, en la reputación o financieramente. Se desarrolló con base en el *Global Reporting Initiative (GRI)* y su enfoque es multistakeholder.

Para obtenerla, priorizamos los temas sociales y medioambientales a partir de las materialidades de los bancos participantes, que incluyó la consulta a sus grupos de interés.

MATERIALIDAD FINANCIERA

La materialidad financiera refleja los factores ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) que pudieran tener una probabilidad razonable de afectar la condición financiera, el rendimiento operativo y los flujos de efectivo dentro de las empresas. Por tanto, son aquellos temas ASG del entorno y su relación con la empresa, que afectan financieramente. Esta materialidad responde a las inquietudes de los inversionistas.

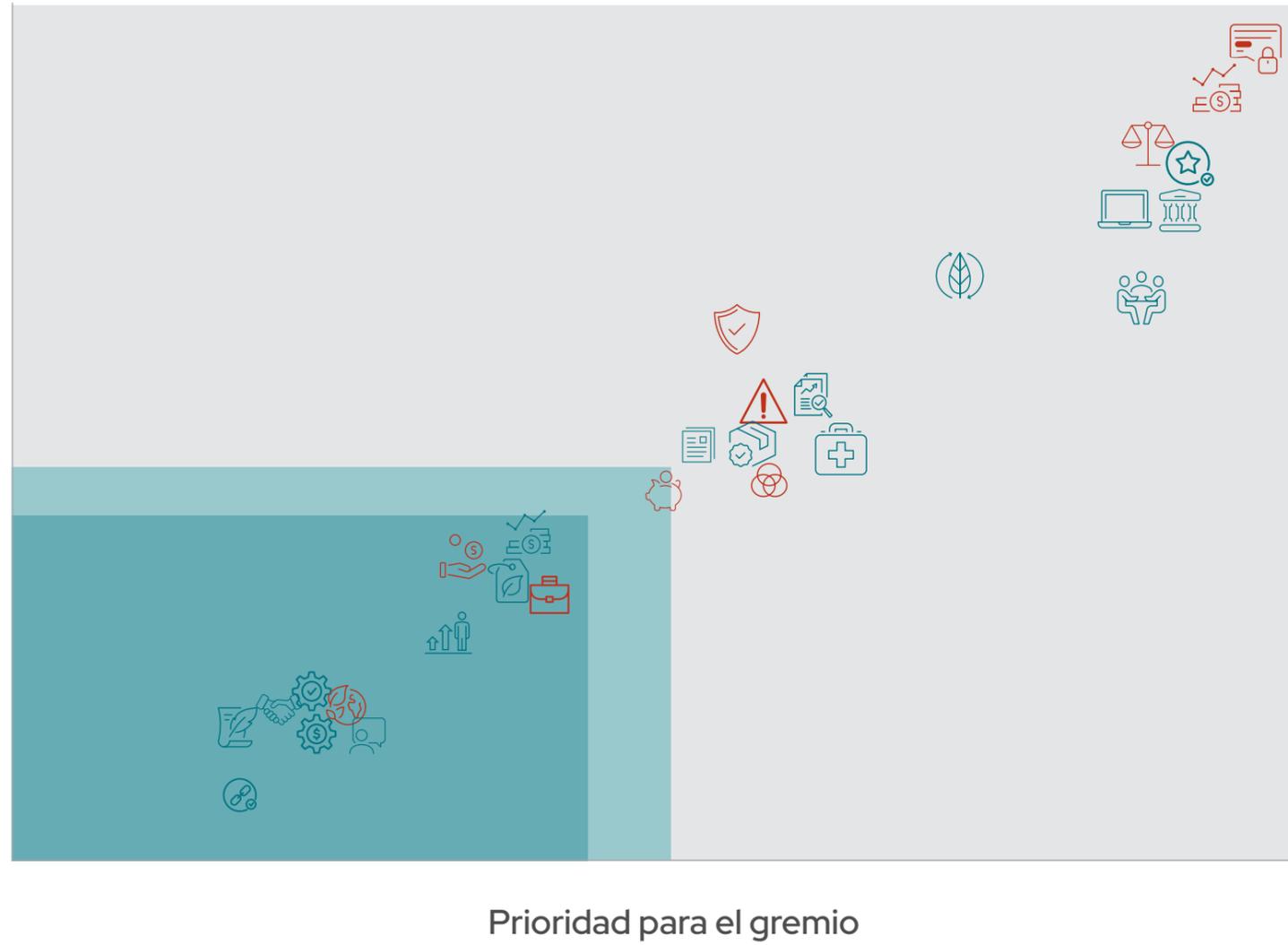
Para realizar este ejercicio se aplicaron los tópicos materiales según el Sustainability Accounting Standards Board (SASB) para las industrias que conforman el sector financiero de acuerdo con la clasificación de dicha iniciativa.

PROCESO PARA LA MATERIALIDAD



MATRIZ DE MATERIALIDAD INTEGRADA

Perspectiva de los grupos de interés



Prioridad para el gremio

Los temas materiales que resultaron de este ejercicio representan focos de trabajo compartido por los asociados en las diferentes vertientes ASG, lo que es complementario a las estrategias que ya tienen en marcha las diferentes entidades asociadas.

Asimismo, permite establecer un conjunto de datos a nivel sectorial a partir de los contenidos GRI y su correlación con los temas materiales.

Temas materiales de impacto

- Ciberseguridad
- Inclusión financiera
- Ética y anticorrupción
- Experiencia del cliente
- Gobierno corporativo
- Transformación digital
- Atracción y desarrollo de colaboradores
- Huella ambiental (propia y del portafolio)
- Privacidad y uso responsable de la información del cliente
- Educación financiera
- Salud y seguridad laboral
- Gestión de riesgos
- Innovación en productos
- Diversidad e inclusión
- Cumplimiento regulatorio

Temas no materiales

- Desempeño económico
- Productos sustentables
- Comunicación y transparencia
- Resiliencia del modelo de negocio
- Relación con inversionistas
- Desarrollo socio-económico de comunidades
- Derechos humanos
- Cadena de suministro responsable
- Ecoeficiencia operacional

Temas materiales financieros

- Ciberseguridad
- Inclusión financiera
- Ética y anticorrupción
- Privacidad y uso responsable de la información del cliente
- Gestión de riesgos
- Diversidad e inclusión
- Inversión y financiamiento responsable
- Prácticas laborales
- Prácticas de venta
- Riesgos de cambio climático (físicos y de transición) propios y del portafolio

Materialidad socioambiental

- Temas materiales
- Potenciales temas materiales (corto plazo)
- Temas NO materiales

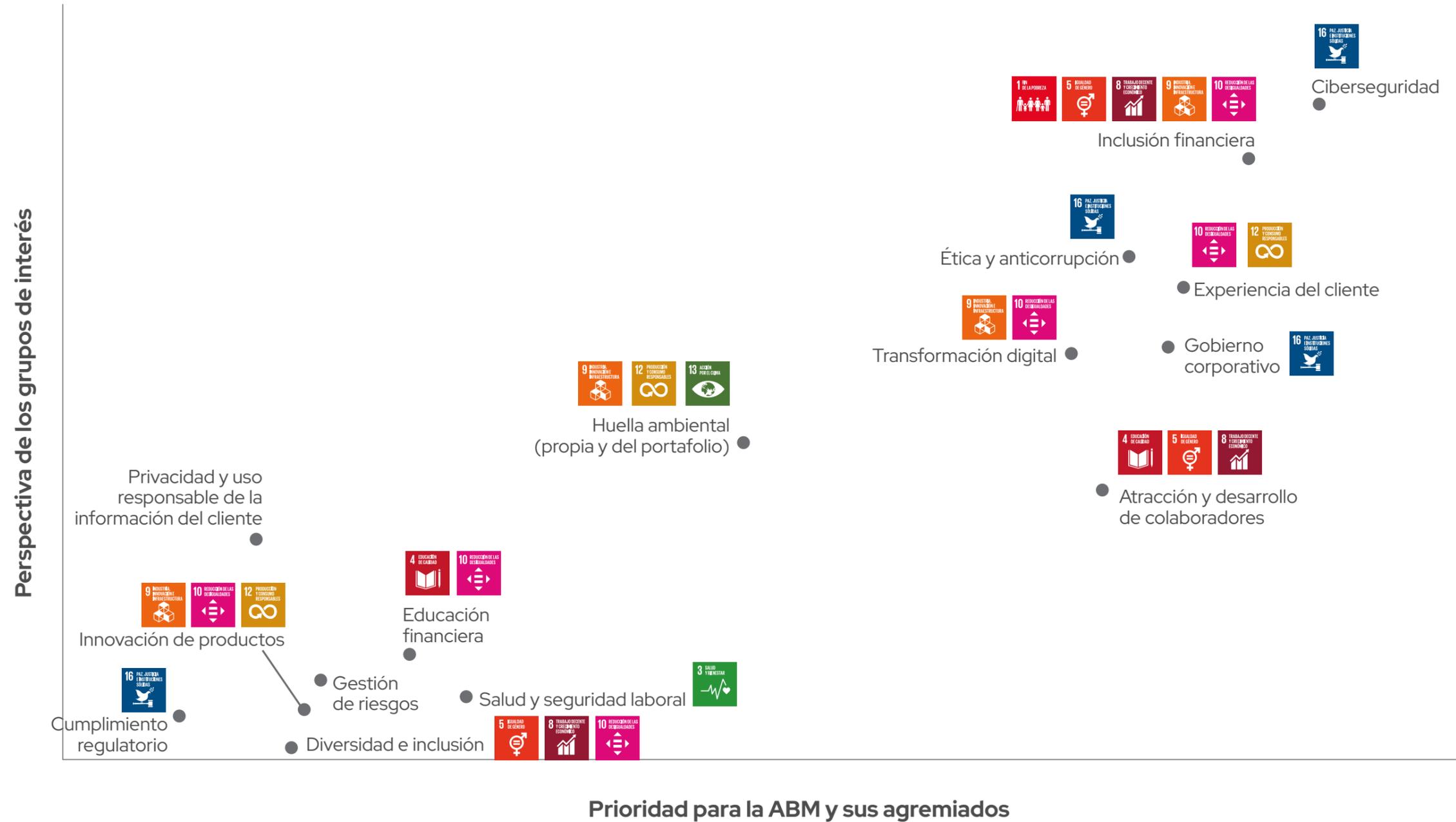
Materialidad financiera



TODOS los temas incluidos en la matriz se gestionan, únicamente los temas materiales deben ser gestionados proactivamente proponiendo iniciativas para fomentar su desarrollo.

RELACIÓN CON LOS ODS

Se realizó una correlación entre los temas materiales y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), de manera que se puedan mapear los principales impactos del sector bancario en metas específicas.



Tema material	ODS	Metas	Iniciativas del sector
Ciberseguridad		<p>Promover sociedades pacíficas e inclusivas para un Desarrollo Sostenible, proveer acceso a la justicia para todos y construir instituciones eficaces, responsables e inclusivas en todos los niveles.</p>	<p>Implementación de sistemas de seguridad de la información (norma ISO 27000) Reforzamiento de los sistemas de protección de plataformas contra ciberataques Acciones para informar o concientizar a los clientes y usuarios sobre prevención de fraudes</p>
Inclusión financiera	  	<p>1.4 Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los más vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías y los servicios económicos, incluido el microfinanciamiento.</p> <p>8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financiero.</p> <p>9.3 Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados.</p> <p>10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.</p>	<p>Productos y servicios personalizados para personas en condiciones de vulnerabilidad Microcréditos Productos específicos para mujeres Crédito a Pymes</p>
Experiencia del cliente		<p>Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.</p>	<p>Brindar a los clientes información adicional a la requerida por ley y contar con procedimientos para evitar que los clientes tengan algún sobreendeudamiento, ayudándolos así a protegerse y cuidar su salud financiera</p>
Ética y anticorrupción		<p>9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.</p> <p>16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.</p> <p>16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.</p>	<p>Implementación de sistemas de gestión antisoborno (norma ISO 37001) Política anticorrupción Capacitaciones a colaboradores en temas como PLD (Prevención de Lavado de Dinero), competencia económica, ciberseguridad, entre otros Canal de denuncias Campañas de sensibilización</p>

Tema material	ODS	Metas	Iniciativas del sector
Gobierno corporativo		<p>16.7 Garantizar la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades a todos los niveles.</p>	<p>Manual de Gobierno Corporativo basado en mejores prácticas internacionales Consejo de Administración diverso y plural Consejeros independientes Formación a consejeros y actualización en tendencias emergentes</p>
Transformación digital	 	<p>9.4 De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas.</p>	<p>Incremento en la oferta de productos digitales tales como banca móvil, banca por internet y transferencias electrónicas a través de CoDj®* Capacitaciones y campañas para la inclusión digital de clientes</p>
Atracción y desarrollo de colaboradores	 	<p>4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento. 8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.</p>	<p>Creación de fuentes de empleo estable y plan de carrera Inversión en programas de capacitación a colaboradores Apoyos para continuación de estudios superiores a colaboradores Evaluaciones de desempeño periódicas</p>
Huella ambiental (propia y del portafolio)	 	<p>9.4 De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas. 13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países. 13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.</p>	<p>Fijación de metas para ser carbono neutro y de reducción de emisiones de CO₂ alcance 1,2 y 3 Energía limpia en instalaciones Uso de fuentes de energía renovable Eficiencia energética en edificios Implementación de herramientas de análisis de riesgos sociales y ambientales en su cartera Uso de taxonomías para la clasificación del financiamiento sostenible Financiamiento de proyectos sostenibles Desarrollo de productos y servicios con criterios ambientales</p>
Privacidad y uso responsable de la información del cliente		<p>16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.</p>	<p>Implementación de medidas de protección de datos tales como códigos, políticas y procedimientos, comités especializados, dispositivos de seguridad, auditorías y formación especializada para el personal</p>
Salud y seguridad laboral		<p>3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.</p>	<p>Implementación de sistemas de gestión en salud y seguridad ocupacional Comités y comisiones de salud y seguridad Jornadas de vacunación Servicios médico privado Asistencia para la salud mental y psicológica</p>

* Es una plataforma desarrollada por Banco de México para facilitar las transacciones de pago y cobro a través de transferencias electrónicas, de forma rápida, segura y eficiente, a través de teléfonos móviles. Lo anterior en un esquema 24x7 y sin costo.

Tema material	ODS	Metas	Iniciativas del sector
Gestión de riesgos		<p>9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.</p>	<p>Implementación de herramientas de análisis de riesgos sociales y ambientales en su cartera</p>
Innovación en productos	 	<p>9.4 De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas.</p> <p>12.6 Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes.</p>	<p>Inversión en desarrollo de nuevos productos y servicios tales como plataformas digitales, app móvil, tarjetas digitales, pagos con puntos, reconocimiento facial y chatbot para la atención de clientes</p> <p>Innovación en procesos como apertura digital de cuentas, automatización de procesos y uso de big data e inteligencia artificial</p>
Educación financiera	 	<p>4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.</p> <p>10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.</p>	<p>Programa gremial de educación financiera</p> <p>Programas enfocados en niños y jóvenes</p> <p>Usos de distintos formatos tales como sesiones web, plataformas en línea, infografías y podcasts</p> <p>Jóvenes Construyendo el Futuro</p> <p>Jóvenes en Acción</p> <p>Bécalos</p>
Diversidad e inclusión	 	<p>5 Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.</p> <p>10 Reducir la desigualdad de ingresos y oportunidades entre países y dentro de ellos.</p>	<p>Productos específicos para mujeres</p> <p>Ocupación de puestos directivos por parte de mujeres</p> <p>Programas de formación y liderazgo de mujeres</p> <p>Iniciativas para reforzar la igualdad de género como campañas, becas, comités</p> <p>Oferta laboral a personas con discapacidad</p> <p>Grupos de trabajo para fomentar la diversidad</p>
Cumplimiento regulatorio		<p>16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.</p> <p>16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.</p>	<p>Políticas y procedimientos para fortalecer la cultura de cumplimiento</p> <p>Estricto apego a la normatividad vigente</p>

CONTRIBUCIÓN A LA *Agenda 2030*

GRI 2-28

En el marco de la 70° Asamblea General de la ONU, celebrada el 25 de septiembre de 2015, 193 países adoptaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible como un compromiso de los Estados para transformar el mundo. La Agenda 2030 es un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, con el objetivo de fortalecer la paz universal y tener un mejor acceso a la justicia.

Esta agenda está integrada por 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y además cuenta con 169 metas de carácter universal y 244 indicadores globales de acuerdo con la lista oficial. Los ODS abarcan los temas económicos, sociales y ambientales.

El año 2020 marcó el inicio de la década de acción con el fin de alcanzar estos ODS para 2030.

Los ODS buscan acabar con la pobreza, hambre, enfermedades como el sida y la discriminación contra mujeres y niños. Para poder alcanzar las metas es necesario que los países establezca estrategias, conocimiento, tecnología y recursos financieros.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



PARA LOGRAR
UN DESARROLLO
SOSTENIBLE ES
INDISPENSABLE LA
PARTICIPACIÓN DEL
SECTOR PRIVADO EN
LA AGENDA 2030



PARTICIPACIÓN DEL SECTOR PRIVADO EN MÉXICO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA AGENDA 2030

La Agenda 2030 es muy ambiciosa por lo que requiere del compromiso de todos los sectores de la población, tales como organizaciones no gubernamentales, iniciativa privada y gobiernos subnacionales. En especial, la Agenda le atribuye un papel preponderante al sector privado ya que sin su participación los objetivos planteados para el 2030 serían difíciles de lograr. Tan solo el 88 de las 169 metas, es decir el 52%, establecidas por la Agenda 2030 requieren una participación activa del sector privado para lograr su cumplimiento.

Para lograr un desarrollo sostenible, se necesita que las empresas evolucionen en sus prácticas hacia un modelo de negocios en el que su enfoque vaya más allá de la obtención de utilidades, donde se enfatice el impacto sobre la sociedad y el medio ambiente, sin dejar de lado los resultados financieros.

POTENCIAL CONTRIBUCIÓN DEL SECTOR BANCARIO

El sector bancario tiene un enorme potencial para contribuir a la Agenda 2030 principalmente a través la inclusión financiera, la inversión sostenible, la creación de productos y servicios con un impacto positivo en las personas y el medio ambiente, así como gracias a su misma gestión responsable del negocio.

Debido a la necesidad de que las instituciones bancarias promuevan soluciones que coadyuvan en estos temas, así como a su buen desempeño en los últimos años, se le atribuye a este sector un papel preponderante en la consecución de los 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible.

A continuación se proporciona un resumen de las aportaciones identificadas en el 2021.

IMPACTO DEL SECTOR BANCARIO A LOS ODS



ODS 1 Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.

Para lograr el objetivo de acabar con la pobreza en todas sus formas, el crecimiento económico debe de ser incluyente; por lo que es necesaria la creación de empleos sostenibles y la promoción de la igualdad en todos los sectores económicos. Asimismo, los sistemas de protección social deben aplicarse para mitigar los riesgos de los países propensos a sufrir desastres y brindar apoyo para enfrentarse a las dificultades económicas. (Organización de las Naciones Unidas, 2020).

Metas	Indicadores	Inversión
1.4	<ul style="list-style-type: none"> • Créditos o microfinanciamientos • Productos de ahorro 	\$109,579,199,217

El sector bancario en México invirtió \$109 mil millones de pesos (mdp) al cumplimiento de este objetivo, específicamente para créditos o microfinanciamientos y producto de ahorro para la base de la pirámide con condiciones especiales.



ODS 3 Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todas las personas en todas las edades.

En los últimos años ha habido muchos avances en relación con el aumento de la esperanza de vida y la reducción de algunas de las causas de muerte más comunes; sobre todo, de mortalidad infantil y materna (Organización de las Naciones Unidas, 2020). Sin embargo, todavía en muchas regiones del mundo y del país se enfrentan graves riesgos para la salud por lo que una inversión más eficiente para mejorar los sistemas de salud (tanto física como mental) y mejorar el saneamiento y la higiene es primordial.

Metas	Indicadores	Inversión
3.8	<ul style="list-style-type: none"> • Salud y seguridad de los colaboradores 	\$ 553,846,443

El sector bancario en México invirtió \$553 millones de pesos (mdp) en la salud y seguridad de los colaboradores.



ODS 4 Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas las personas.

El acceso a la educación inclusiva y equitativa puede ayudar abastecer a la población local con las herramientas necesarias para desarrollar soluciones innovadoras a los problemas más grandes del mundo” (Organización de las Naciones Unidas, 2020). Por todo lo anterior, una inversión en todas las aristas de la educación (becas educativas, formación de docentes, construcción, habilitación de escuelas, etc.) es indispensable para lograr un verdadero desarrollo sostenible de las comunidades.

Metas	Indicadores	Inversión
4.4	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos de educación financiera propia • Cursos de educación financiera gremial 	<p>\$105,674,738</p> <p>\$3,088,511</p>

El sector bancario en México hizo una inversión de \$108 millones de pesos (mdp) en iniciativas de educación financiera, que beneficiaron a más de 65 millones de personas.



ODS 5 Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

Facilitar la igualdad a las mujeres y niñas en el acceso a la educación, a la atención médica, a un trabajo decente y una representación en los procesos de adopción de decisiones políticas y económicas, contribuye a impulsar economías y sociedades sostenibles. Estableciendo nuevos marcos legales sobre la igualdad de las mujeres en el lugar de trabajo y la erradicación de las prácticas nocivas sobre las mujeres es crucial para acabar con la discriminación basada en el género que prevalece en muchos países del mundo.

Metas	Indicadores	Porcentaje
5.5	<ul style="list-style-type: none"> Mujeres en puestos de dirección, subdirección y gerencia 	28%

El sector bancario en México cuenta con 28% de mujeres en puestos de liderazgo como parte de su contribución a este objetivo.



ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico.

La continua falta de oportunidades de trabajo decente, la insuficiente inversión y el bajo consumo producen una erosión del contrato social básico subyacente en las sociedades democráticas: el derecho de todas las personas a compartir el progreso. La creación de empleos de calidad sigue constituyendo un gran desafío para casi todas las economías.

Metas	Indicadores	Inversión
8.8	<ul style="list-style-type: none"> Seguridad y salud de colaboradores 	\$553,846,443

El sector bancario en México aportó \$553 millones de pesos (mdp) para este objetivo, beneficiando a 56,174 de personas.



ODS 9 Industria, innovación e infraestructura.

Para conseguir una economía robusta se necesitan inversiones en infraestructura (transporte, regadío, energía, tecnología de la información y las comunicaciones). Estas son fundamentales para lograr un desarrollo sostenible, empoderar a las sociedades de numerosos países, fomentar una mayor estabilidad social y conseguir ciudades más resistentes al cambio climático.

El progreso tecnológico debe estar en la base de los esfuerzos para alcanzar los objetivos medioambientales, como el aumento de los recursos y la eficiencia energética. Sin tecnología e innovación, la industrialización no ocurrirá, y sin industrialización, no habrá desarrollo (Organización de las Naciones Unidas, 2020).

Metas	Indicadores	Inversión
9.3	<ul style="list-style-type: none"> Crédito Pyme Crédito microempresa 	Pyme + microcrédito : \$510,564,636,693
9.5	<ul style="list-style-type: none"> Innovación en productos 	\$973,900,000

El sector bancario en México aportó \$511 mil millones de pesos (mdp) para este objetivo.



ODS 10 Reducir las desigualdades.

Existe un consenso cada vez mayor de que el crecimiento económico no es suficiente para reducir la pobreza si este no es inclusivo ni tiene en cuenta las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental. Desafortunadamente, la COVID-19 ha intensificado las desigualdades y ha afectado más que nadie a las personas y comunidades en condición de vulnerabilidad económica. Ha sacado a la luz las desigualdades económicas y las frágiles redes de seguridad social que hacen que las comunidades vulnerables tengan que sufrir las consecuencias de la crisis.

Metas	Indicadores	Inversión
10.2	<ul style="list-style-type: none"> Crédito entregado en productos de inclusión 	\$35,846,775,935

El sector bancario en México aportó \$35 mil millones de pesos (mdp) para este objetivo. Esta inversión benefició a 22 millones de personas.



ODS 12 Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

El consumo y la producción sostenible consisten en fomentar el uso eficiente de los recursos y la energía, la construcción de infraestructuras que no dañen el medio ambiente, la mejora del acceso a los servicios básicos y la creación de empleos ecológicos, justamente remunerados y con buenas condiciones laborales. Todo ello se traduce en una mejor calidad de vida para todas las personas y, además, ayuda a lograr planes generales de desarrollo, que rebajen costos económicos, ambientales y sociales, que aumenten la competitividad y que reduzcan la pobreza.

Metas	Indicadores	Personas
12.8	<ul style="list-style-type: none"> Personal bancario al que se forma en productos responsables 	15,211

El sector bancario en México formó a 15,211 colaboradores en el cumplimiento de este objetivo.



ODS 13 Acción por el clima.

Los patrones climáticos están cambiando, los niveles del mar están aumentando, los eventos climáticos son cada vez más extremos y las emisiones del gas de efecto invernadero están ahora en los niveles más altos de la historia. Si no actuamos, la temperatura media de la superficie del mundo podría aumentar unos 3 grados centígrados este siglo. Las personas más pobres y vulnerables serán los más perjudicados.

Metas	Indicadores	Inversión
13.1	<ul style="list-style-type: none"> Medidas para reducir las emisiones de GEI 	\$3,298,713
13.2	<ul style="list-style-type: none"> Crédito entregado a productos financieros con criterios ambientales 	\$502,926,041,044

El sector bancario en México aportó \$502,926 millones de pesos (mdp) para el cumplimiento de este objetivo.



ODS 16 Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Todo tipo de violencia, homicidios, trata de personas son temas importantes que se deben abordar para crear sociedades pacíficas e inclusivas y tener un camino para mejorar el acceso a la justicia y construcción de instituciones efectivas y responsables. Se deben establecer reglamentos más eficientes y transparentes, al igual que los presupuestos gubernamentales sean integrales y realistas.

Metas	Indicadores
16.4	<ul style="list-style-type: none">• Programas, políticas y procedimientos para prevenir operaciones de lavado de dinero y presuntos actos de corrupción.
16.5	<ul style="list-style-type: none">• Programas de capacitación para colaboradores en materia de ética y anticorrupción

El 100% de los bancos que contestaron el cuestionario tiene programas, políticas y/o procedimientos para prevenir operaciones de lavado de dinero y presuntos actos de corrupción.



Gobernanza

DE LA ABM

GRI 2-1

MISIÓN

La misión de la ABM es desarrollar y fortalecer el sector bancario mexicano, así como representar los intereses de las instituciones que lo conforman para el logro de sus objetivos y actividades, brindándoles servicios técnicos especializados, información, contacto con autoridades, interacción internacional, estudios, investigación y servicios de interés común.



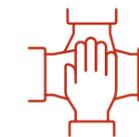
VISIÓN

Su visión es ser un organismo altamente reconocido por su aporte al desarrollo integral de la banca, que represente los intereses generales del gremio y contribuya a mejorar la comprensión de los servicios que el sistema bancario ofrece, con el fin de apoyar el desarrollo armónico y sostenible del país.



VALORES

Los valores que rigen a la Asociación son:



Respeto



Eficiencia



Compromiso



Transparencia



Creatividad



Integridad



Honestidad



Responsabilidad

MIEMBROS

La ABM fue fundada el 12 de noviembre de 1928 como Asociación de Banqueros de México, para representar los intereses generales de la banca. Fue creada con la participación de 32 bancos y actualmente está conformada por 49 bancos asociados, 16 bancos afiliados y 11 invitados especiales. Asimismo, la ABM cuenta con la Fundación Quiera, que funge como el brazo social del gremio bancario.

- ABC Capital
 - American Express Bank (México)
 - Banca Afirme
 - Banca Mifel
 - Banco Actinver
 - Banco Autofin México
 - Banco Azteca
 - Banco Bancrea
 - Banco Base
 - Banco Covalto
 - Banco Compartamos
 - Banco Credit Suisse (México)
 - Banco de Inversión Afirme
 - BanBajío
 - Banco Forjadores
 - Banco Inbursa
 - Banco Inmobiliario Mexicano
- Banco Invex
 - Banco JP Morgan
 - Banco KEB Hana México
 - Banco Monex
 - Banco Multiva
 - Banco PagaTodo
 - Banco Regional de Monterrey
 - Banco S3 Caceis México
 - Banco Sabadell
 - Banco Santander
 - Banco Shinhan de México
 - Bx+
 - BanCoppel
 - Bank of America Mexico
 - Bank of China Mexico
 - Bankaool
 - Banorte
- Bansí
 - Barclays Bank México
 - BBVA México
 - BNP Paribas
 - Citibanamex
 - CIBanco
 - Consubanco
 - Deutsche Bank México
 - Fundación Dondé Banco
 - HSBC México
 - Industrial and Commercial Bank of China
 - Intercam Banco
 - Mizuho Bank
 - MUFG Bank Mexico
 - Scotiabank



ESTRUCTURA

GRI 2-9, 2-10, 2-11, 2-12, 2-13, 2-14, 2-15, 2-16, 2-17, 2-18, 2-26, 2-27

ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS

La Asamblea General de Asociados es el órgano supremo de autoridad de la ABM; está integrada por todas y cada una de las instituciones asociadas.

Las asambleas ordinarias se celebran por lo menos una vez al año y son presididas por el Presidente o por el Presidente Ejecutivo de la ABM.

Entre los asuntos que se tratan en la Asamblea Anual están los siguientes:

- I. Conocer y aprobar el informe general del Presidente sobre el desempeño de la ABM;
- II. Examinar y aprobar los estados financieros;
- III. Aprobar la admisión, reingreso o exclusión de Asociados;
- IV. Designar, cuando corresponda, al Presidente y al Presidente Ejecutivo que sea propuesto por el Presidente;
- V. Aprobar códigos de ética, disposiciones de autorregulación y reglamentos sometidos a su consideración;
- VI. Conocer el informe de actividades que presenten las Comisiones y Comités Especializados;
- VII. Aprobar el nombramiento de los Vicepresidentes que hayan sido elegidos.

Durante las asambleas cada asociado tiene el derecho a un voto. Las actas de cada asamblea se deben firmar por el Presidente y Secretario de la asamblea y al llegar a resoluciones se distribuirán para que cada uno de los asociados tenga conocimiento de ellas.

COMITÉ DE ASOCIADOS

El Comité de Asociados está integrado por el Director General de cada institución asociada o el Director General del grupo financiero al que ésta pertenezca. Cada miembro propietario del Comité de Asociados contará con un suplente.

Entre sus responsabilidades están:

- Formular y expedir reglamentos interiores de la Asociación.
- Dictar acuerdos provisionales sobre la admisión y exclusión de los asociados y someterlos a la consideración de la Asamblea siguiente, la que deberá de resolver en definitiva.
- Nombrar y remover en su caso al Director General de la Asociación, y a propuesta de éste a los directores, así como concederles licencias.
- Ejecutar los acuerdos de la Asamblea General de Asociados.
- Acordar sobre el monto de las cuotas ordinarias y extraordinarias que deban cubrir los asociados, así como las cuotas que deban cubrir los afiliados.
- Aprobar el presupuesto anual de la Asociación y acordar la parte proporcional que cada institución asociada deberá pagar.

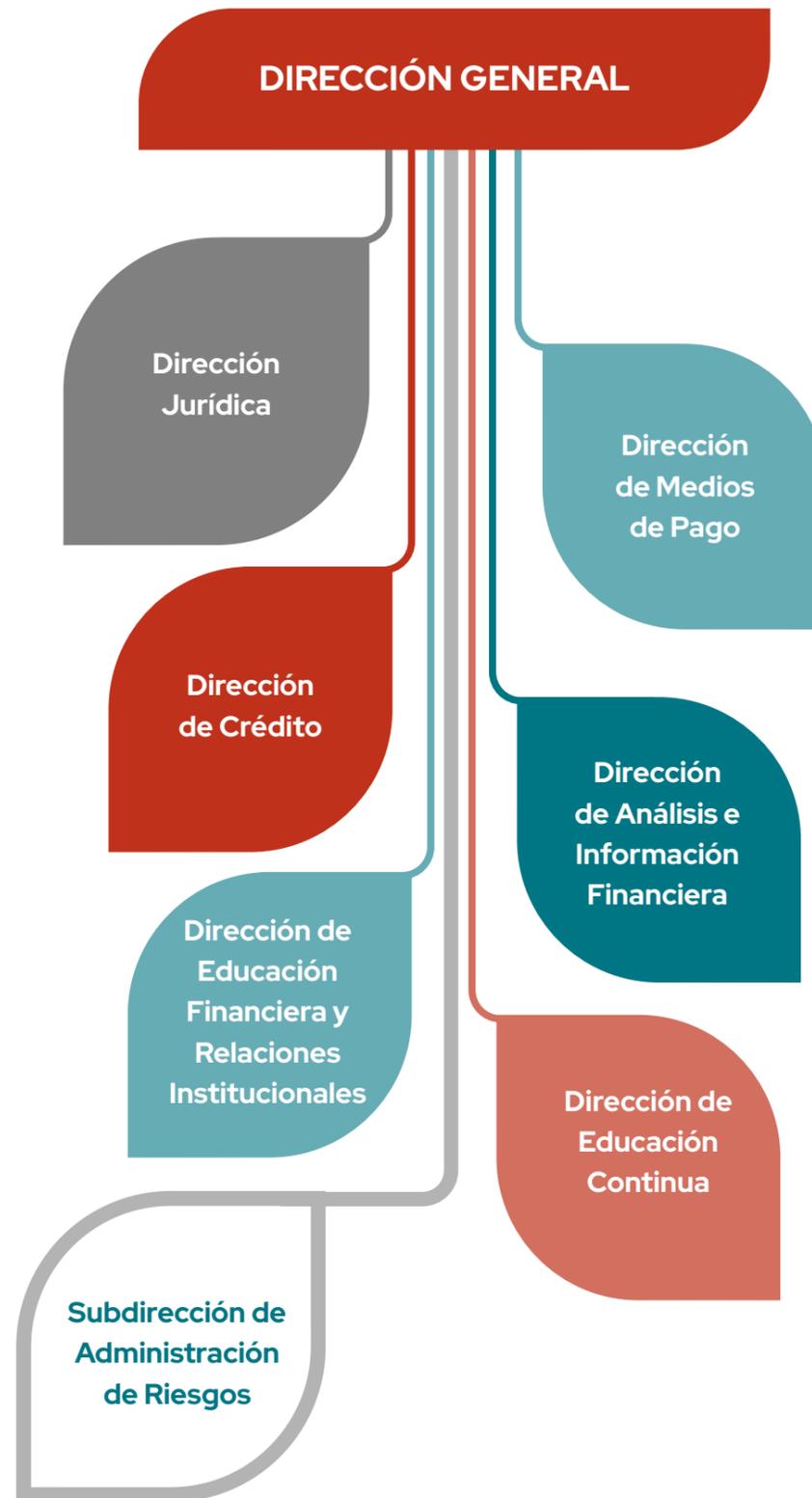
COMITÉ DE DIRECCIÓN

El Comité de Dirección está a cargo de la administración, dirección y representación de la Asociación. Está integrado por el Presidente de la Asociación y por los cuatro Vicepresidentes.

Para el periodo del 12 de marzo de 2021 al 16 de marzo de 2023, el Comité de Dirección se integró de la siguiente manera:

- **Lic. Daniel Becker Feldman – Presidente**
Presidente del Consejo de Administración y Director General del Grupo Financiero Mifel
- **Lic. Rodrigo Brand de Lara – Presidente Ejecutivo**
Director General Adjunto de Estudios, Estrategia, Asuntos Públicos y Jefe de Gabinete de la Presidencia Ejecutiva Banco Santander de México
- **Ing. Eduardo Osuna Osuna – Vicepresidente de Grupo C**
Vicepresidente del Consejo y Director General Grupo Financiero BBVA
- **Lic. Adrián Otero Rosiles – Vicepresidente de Grupo B**
Director General Scotiabank
- **Lic. Julio Carranza Bolívar – Vicepresidente de Grupo A**
Director General Bancoppel
- **Lic. Raúl Martínez-Ostos Jaye – Vicepresidente de Grupo D**
Presidente del Consejo de Administración Barclays Bank México
- **Lic. Juan Carlos Jiménez Rojas – Director General, ABM.**

LA ABM CUENTA CON UNA ESTRUCTURA INTERNA LA CUAL SE ENCUENTRA CONFORMADA POR UNA DIRECCIÓN GENERAL, SEIS DIRECCIONES Y UNA SUBDIRECCIÓN DE ÁREA



GOBERNANZA CON CRITERIOS ASG

El Comité de Dirección de la ABM es el órgano encargado de tomar las decisiones para crear las comisiones y comités. Las comisiones y comités se establecen a fin de abordar las diversas temáticas relacionadas con la banca; entre ellas, las que pertenecen a los criterios ambientales, sociales y de gobernanza. Es así como se crearon los comités de Educación Financiera, Responsabilidad Social, Sustentabilidad, Diversidad e Inclusión, Ciberseguridad, Conducta y Cumplimiento, Microfinanzas, Pymes, Fintech, entre otros.

En total, la ABM cuenta con ocho comisiones conformados por Presidentes y sus propios comités. Las comisiones cuentan con un reglamento interior y elaboran su plan de trabajo anual en el que se incluye a los comités especializados. Tanto comisiones como comités deben sesionar regularmente y presentarle al Comité de Dirección y Comité de Asociados un informe anual de actividades.

En el 2021, destaca la creación del Comité de Diversidad e Inclusión con énfasis en abordar las temáticas de equidad de género.



COMISIONES Y COMITÉS

Comisiones	Principales funciones	Comités
Comisión de Normatividad	Coordinación de los comités normativos y representación ante las autoridades financieras para tratar temas de cumplimiento regulatorio.	<ul style="list-style-type: none"> Comité de Recursos Humanos Comité Jurídico Comité de Compliance Comité de Certificación Comité de Fiduciario Comité de Atención a Usuarios de la Banca Comité de Seguridad Comité de Conducta y Cumplimiento Comité de Auditoría Comité de Diversidad e Inclusión
Comisión de Negocio Crediticio	Impulsar la colocación de crédito en todos los circuitos de financiamiento, así como incentivar la movilidad y la competencia, además de promover con las instituciones de banca de desarrollo el diseño conjunto de programas de fondeo y garantías que complementen la oferta de la banca comercial.	<ul style="list-style-type: none"> Comité de Crédito Agropecuario Comité de Crédito Automotriz Comité de Crédito Empresarial Comité de Infraestructura Comité de Banca de Gobierno Comité de Microfinanzas Comité de Crédito Hipotecario Comité de Pymes
Comisión de Administración de Riesgos	Ser el canal gremial de colaboración y comunicación con las autoridades para la construcción de un sistema bancario más sólido; además de ser la principal fuente de información para la banca respecto de tendencias internacionales en la administración, evaluación y medición de todos los tipos de riesgo inherentes a la actividad bancaria.	<ul style="list-style-type: none"> Comité de Recuperación Comité de Riesgo de Crédito Comité de Sustentabilidad Comité de Riesgo de Mercado Comité de Control Interno Comité de Riesgo Operacional
Comisión de Medios de Pago	Impulsar el desarrollo de los medios de pago a través de acciones que contribuyan a migrar operaciones a medios digitales, la instrumentación de proyectos en beneficio de clientes y usuarios, la implementación de mejoras encaminadas a la eficiencia y seguridad de los procesos bancarios.	<ul style="list-style-type: none"> Comité de Sistemas Comité de Corresponsales Comité de Operaciones Bancarias Comité de Captación Comité de Tarjetas Comité de Tasas de Intercambio Comité de Crédito a Personas Físicas Comité Fintech

Comisiones	Principales funciones	Comités
Comisión de Finanzas	Fungir como un espacio de discusión y análisis en temas que involucren la gestión del balance bancario, normativa contable y fiscal, revelación de información a las autoridades, análisis de información pública, estructura de financiamiento y liquidez, y análisis de capital. Lo anterior alineado a las sanas prácticas internacionales y a los lineamientos de Basilea.	Comité de Liquidez y Financiamiento Comité Fiscal Comité Contable y de Reportes Regulatorios Comité de Solvencia
Comisión de Mercados	Facilitar la comunicación entre autoridades e instituciones asociadas, en relación con los temas de mercado financiero mexicano; en especial, en lo relativo a la operación de tesorerías, instrumentos financieros, operaciones de derivados; y en general, impulsar acciones de mejora al mercado, buscando la transparencia de información y un sano desarrollo.	Comité de Tesorería Comité de Operaciones Derivadas
Comisión de Comunicación y Enlace Legislativo	Diseñar e implementar la estrategia de comunicación de la ABM; coordinar las actividades gremiales en materia de mercadotecnia, así como impulsar, con la participación activa de los bancos, la agenda social del sector.	Comité de Mercadotecnia y Publicidad Comité de Educación Financiera Comité de Responsabilidad Social
Comisión de Ciberseguridad	Promover la adopción de las mejores prácticas en materia de seguridad informática en apego a estándares internacionales, con la finalidad de robustecer los sistemas bancarios; así como promover el fortalecimiento de una cultura y educación en seguridad informática.	
Comités Independientes		
Comité de Oficinas de Representación		



FUNDACIÓN QUIERA²

La Fundación Quiera es el brazo social del sector bancario. Fue constituida en 1993 por la ABM con el fin de que los bancos, como gremio, tuvieran su propia organización para apoyar causas sociales.

Funge como una fundación de segundo piso que busca facilitar el desarrollo integral de niños y jóvenes en situación o riesgo de calle. A través de inversión social enfocada al desarrollo de OSCs, apoya al fortalecimiento de sus capacidades institucionales y su modelo de intervención. Lleva más de 28 años de camino ininterrumpido, durante los cuales ha beneficiado a 360,441 niños, jóvenes y colaboradores de su red de organizaciones de la sociedad civil a las que denomina "Instituciones Fortalecidas por Quiera" (IFQs). La red de IFQs atiende a cientos de niños y jóvenes que viven, trabajan o se encuentran en riesgo de calle, con el fin de mejorar sus condiciones sociales y familiares; de esta manera contribuyen a su pleno desarrollo.

La fundación trabaja a través de un modelo de inversión social basado en tres ejes estratégicos -calidad y evaluación; fortalecimiento institucional; y, comunicación y procuración- las cuales interactúan y coadyuvan para lograr como fin último contribuir a que en México existan niños, niñas y jóvenes con condiciones sociales y familiares que promuevan a su desarrollo pleno.

Cabe señalar que las instituciones bancarias aportan el 82% del presupuesto de la Fundación Quiera.

Para conocer los resultados de Fundación Quiera en 2021 ir al Anexo



FUNDACIÓN
QUIERA
FORTALECEMOS VIDAS



² Para consultar los informes anuales de sustentabilidad de la Fundación Quiera visite: <https://quiera.org/reporte.html>



VECTOR GOBERNANZA

GOBIERNO CORPORATIVO

GRI 3-3, 405-1

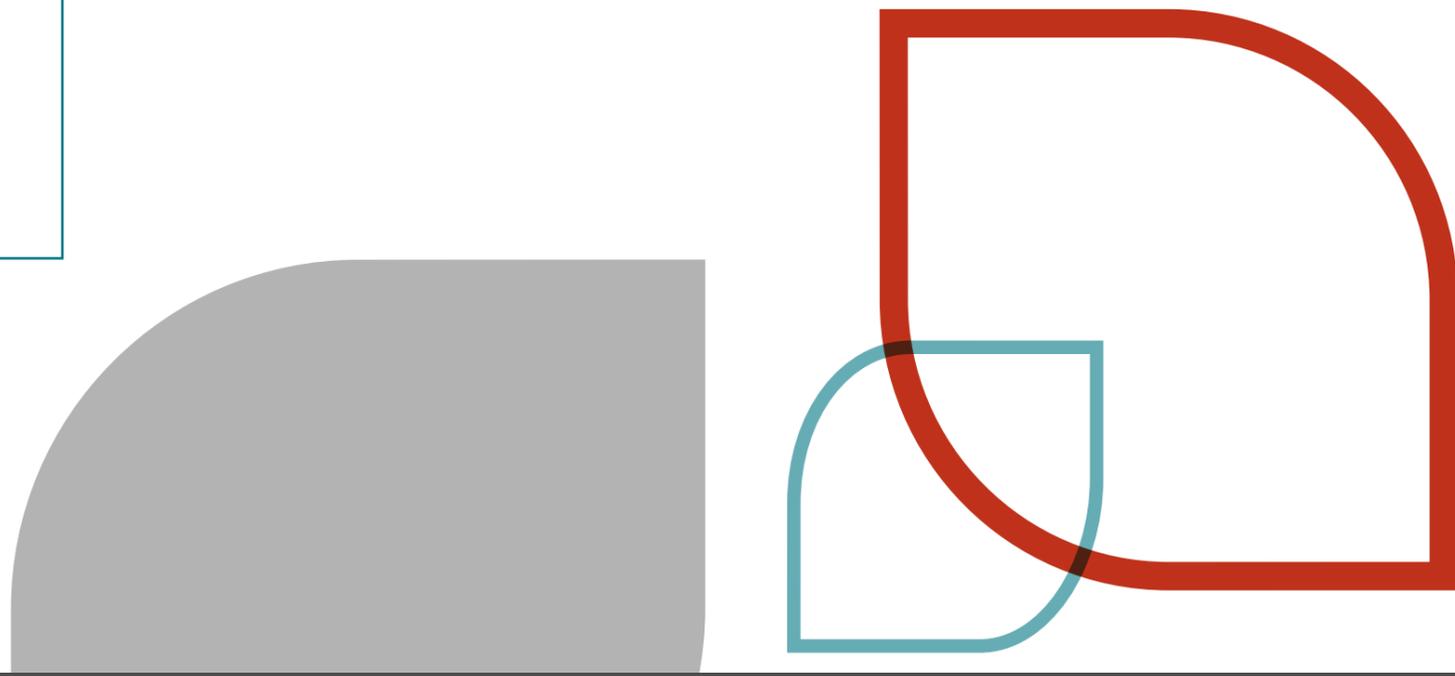
METAS



- 16.4** Reducir de manera significativa las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de bienes robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada.
- 16.5** Reducir sustancialmente la corrupción y el soborno en todas sus formas.
- 16.6** Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles.
- 16.7** Garantizar la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades a todos los niveles.

El gobierno corporativo comprende las normas, principios y procedimientos que regulan la estructura y el funcionamiento de los órganos de administración de una empresa, así como las reglas por las que se rige el proceso de toma de decisiones para la generación de valor.

Las instituciones financieras tienen un rol fundamental en la economía. Por ello, gestionarse bajo buenas prácticas de gobierno corporativo es imprescindible para mantener la confianza y transparencia del sector, propiciando su estabilidad y crecimiento.



INICIATIVAS

En los últimos años, las instituciones del sector bancario en México han fortalecido sus sistemas de gobierno corporativo con base en las mejores prácticas internacionales y en el marco regulatorio nacional. El 63.6% de los bancos asociados participantes en este informe declaran tener un Manual de Gobierno Corporativo.

Un Consejo de Administración diverso y plural permite observar y dar respuesta a los retos del sector desde distintos ángulos. El perfil de las personas consejeras de las instituciones bancarias que conforman a la ABM son profesionales con gran renombre y amplia trayectoria en diferentes áreas tales como economía, finanzas, administración de empresas y derecho.

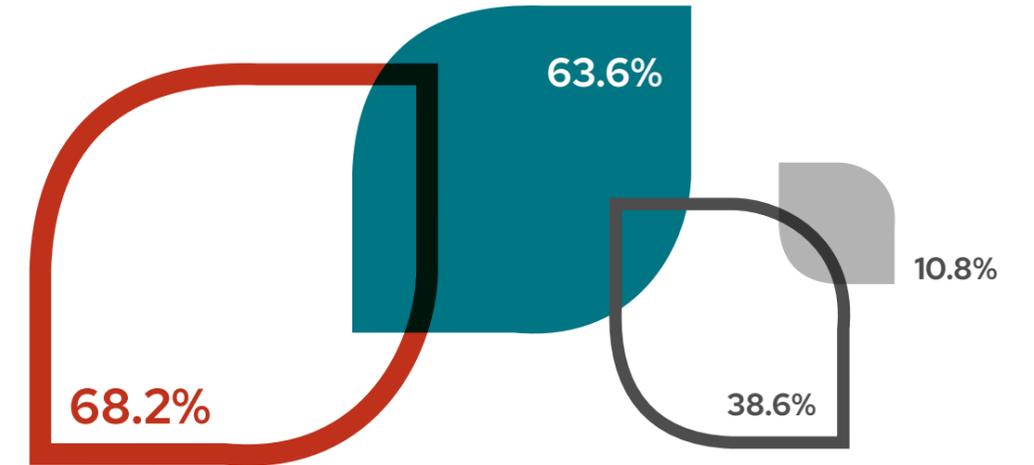
Una buena práctica del gremio es la incorporación de personas consejeras independientes en sus Consejos de Administración, ya que su participación brinda una visión más amplia y nutrida en la toma de decisiones. Actualmente el 38.6% de las personas consejeras de los bancos asociados participantes en este informe son independientes.

Sin duda, uno de los principales retos en los que se han enfocado las instituciones financieras es la equidad de género en sus consejos, puestos que en su mayoría son ocupados por hombres. Con miras a alcanzar esta equidad, los Consejos de Administración de los bancos participantes en este informe implementan acciones para incrementar la participación de mujeres, quienes actualmente representan un 10.8%.

Es preciso que los consejos de las instituciones financieras se actualicen en temas de riesgo y tendencias emergentes. Entre los temas en los que se han formado los bancos participantes este año se encuentran prevención de lavado de dinero, protección de datos personales y anticorrupción



INDICADORES



- % de asociados que tienen Manual de Gobierno Corporativo (14)*
- % de consejeros que son independientes (20)*
- % de consejeras que son mujeres (18)*
- % que evalúa el desempeño de sus consejeros (15)*

*Número de asociados que reportaron la información

TEMAS EN LOS QUE SE CAPACITARON LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO



** Ciberseguridad, cambio climático y equidad de género

Múltiples respuestas por asociado.

ÉTICA Y ANTICORRUPCIÓN

GRI 205-1, 205-2

METAS



9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.

16.5 Reducir sustancialmente la corrupción y el soborno en todas sus formas.

16.6 Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles.

Las instituciones financieras tenemos la responsabilidad de garantizar que prevalezca una cultura de ética e integridad como parte fundamental de nuestro actuar cotidiano. Debido a la naturaleza de nuestro negocio, estamos expuestos al lavado de dinero y financiamiento al terrorismo, por lo que tenemos un rol esencial en la lucha contra la corrupción.

La ABM desarrolló una serie de directrices para la elaboración de un Código de Ética y fomentamos que nuestros asociados se apeguen a sus normas y principios.

Las directrices constan de 21 puntos que no pretenden ser exhaustivas, sino proporcionar los criterios mínimos que la ABM recomienda incorporar en los códigos de ética de sus asociados, tales como: mensaje del

director general; misión, visión y valores de la institución; acuse de conocimiento del código y de sus actualizaciones; mecanismos para plantear dudas y denuncias de comportamientos cuestionables; monitoreo del cumplimiento del código de ética; prácticas laborales justas; diversidad, no discriminación y acoso; lugar de trabajo libre de drogas; de las relaciones interpersonales; protección de los activos de la institución y otros; integridad en los registros contables; privacidad y protección de la información; conflicto de intereses; anticorrupción; libre competencia; cumplimiento; prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo; verificación de antecedentes personales; políticas del medio ambiente; responsabilidad social; conducta con clientes y proveedores.

El **documento es público** y a fin de demostrar la intención de las instituciones agremiadas en el comportamiento ético y en contra de cualquier forma de corrupción, los bancos podrán firmar una carta compromiso de adherencia a estas directrices.

INICIATIVAS

La mayoría de los bancos asociados participantes en este informe cuenta con un Código de Ética que comprende directrices que guían su comportamiento con relación a sus accionistas, clientes, proveedores, autoridades, organizaciones de la sociedad civil, medio ambiente, comunidad y demás grupos con los que interactúan.

Con el fin de evitar actos de corrupción que puedan derivar en operaciones de lavado de dinero o financiamiento al terrorismo, han implementado buenas prácticas anticorrupción que van más allá del cumplimiento normativo. Entre las más representativas están:

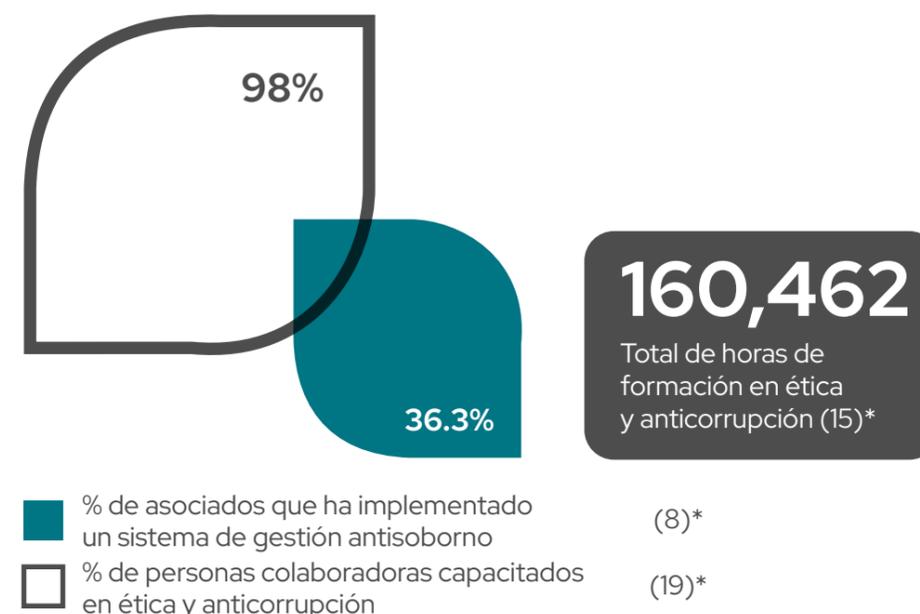
- Capacitación anual
- Política anticorrupción

- Canal de denuncias
- Campañas de sensibilización

Adicionalmente, el 36.3% de los bancos participantes ha implementado un sistema de gestión antisoborno tales como la norma ISO 37001. De manera complementaria, muchos de ellos han desarrollado una política con temas relacionados con derechos humanos y diversidad e inclusión.

Un componente indispensable para establecer una cultura ética al interior de las instituciones es la comunicación y capacitación de las políticas y procedimientos existentes para que sus diferentes grupos de interés puedan prevenir o alertar sobre posibles casos. Este año, el 98% de las personas colaboradoras de los bancos participantes fueron capacitadas en ética y anticorrupción, con un total de 160,462 horas de formación.

INDICADORES



*Número de asociados que reportaron la información

CIBERSEGURIDAD

GRI 3-3

METAS



16.4 Reducir de manera significativa las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de bienes robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada.

16.6 Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles.

El aumento de la demanda de servicios financieros ha llevado a las instituciones a acelerar la transición digital, propiciando una mayor inclusión y accesibilidad. Sin embargo, esto también conlleva la exposición a nuevos riesgos, siendo el cibernético uno de los principales.

En la ABM estamos comprometidos en ayudar a nuestros asociados a proteger la seguridad de la información de la clientela y del personal.

Durante el 2021 se lanzó el primer curso de formación gremial de ciberseguridad que imparte Educación Continua ABM, el cual tiene como objetivo concientizar sobre los riesgos digitales y el cuidado de la información, tanto personal como de las instituciones bancarias.

Asimismo, durante el año, a través de redes sociales, continuaron las campañas gremiales de prevención de fraudes, el cuidado de información, la seguridad en las transacciones, entre otros. Dentro de la prevención de fraudes, se difundieron los distintos conceptos de ataque que se presentan con mayor frecuencia como phishing, spoofing, vishing, smishing, créditos express, robo de identidad, entre otros.

INICIATIVAS

La mayoría de los bancos participantes en este informe cuentan con una certificación del sistema de gestión de la seguridad de la información como ISO 27001, o bien cuentan con procedimientos alineados a este estándar.

Como parte de una buena gestión de la protección de la información está la capacitación del personal. En 2021, el 92% de las personas colaboradoras de los bancos participantes recibieron capacitación en ciberseguridad y/o seguridad de la información.

INDICADORES

92%

■ % de personas colaboradoras capacitadas en ciberseguridad y/o seguridad de la información (12)*

*Número de asociados que reportaron la información



CUMPLIMIENTO REGULATORIO

GRI 3-3

METAS



- 16.5** Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.
- 16.6** Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles.

Promovemos que los bancos adopten buenas prácticas en temas relacionados con prevención de lavado de dinero, anticorrupción, protección de datos y ciberseguridad, entre otros, que contribuyan a un mejor cumplimiento con las normas aplicables al sector bancario.

INICIATIVAS

Los bancos asociados participantes en este informe cuentan con diversas políticas y procedimientos que contribuyen a fortalecer una cultura de cumplimiento. Entre ellas están las siguientes:

- Código de Ética y Conducta
- Manual de Seguridad de la Información
- ISO 9001 en procesos de PLD y Riesgos
- Código de Ética Profesional de la Comunidad Bursátil
- Reglamento Interior de la Bolsa Mexicana de Valores





INFORMACIÓN GENERAL DE LOS COLABORADORES

GRI 2-7, 401-1

El sector bancario representa un generador relevante de empleo que muestra crecimientos constantes en su aportación a la creación de fuentes de trabajo estable en el país. En 2021 la plantilla laboral de los bancos asociados participantes en este informe sumó un total de 266,843 personas colaboradoras, de las cuales el 50.4% son mujeres. En el año realizaron 58,550 nuevas contrataciones.

Más de la mitad de las personas colaboradoras, el 56.9%, tienen entre 30 y 50 años, quienes conviven con talento más joven formado por un 29.6% de menores de 30 años y con un 8.10% de personas colaboradoras de más de 50 años. Para el personal, el trabajar en una institución bancaria significa empleo estable que les permite hacer una carrera y desarrollarse profesionalmente.

La generación de nuevas modalidades de trabajo producto de la pandemia ocasionó muchos movimientos de personal. En 2021 los bancos participantes tuvieron 48,553 bajas de personal. En total, la tasa de rotación voluntaria fue del 14% y la de rotación del 20%.

INDICADORES

266,843

Total de personal bancario (21)*

134,531

Total de mujeres (21)*

148,036

Total entre 30-50 años (19)*

58,550

Total nuevas contrataciones (18)*

48,553

Total desvinculaciones (17)*

14%

Tasa de rotación voluntaria (12)*

20%

Tasa de rotación total (15)*

*Número de asociados que reportaron la información



VECTOR SOCIAL - LABORAL

En un entorno cada vez más complejo, el talento humano permite que las empresas tengan mejores resultados y cumplan con las metas establecidas. Contar con un capital humano más capacitado, motivado y comprometido es un elemento decisivo en la competitividad y una variable esencial del pilar económico de todas las instituciones bancarias. En la ABM buscamos que nuestros asociados se enfoquen en desarrollar las capacidades y detonar el mayor potencial de su personal, fomentando la diversidad y la inclusión en cada uno de sus procesos.

ATRACCIÓN Y DESARROLLO DE COLABORADORES

GRI 402-2, 404-1, 404-2, 404-3

METAS



- 4.3** Asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.
- 4.4** Aumentar sustancialmente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.
- 5.1** Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.
- 8.5** Lograr el empleo pleno y productivo y garantizar un trabajo decente para todos los hombres y mujeres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, y la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.
- 8.8** Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.

El sector bancario es un ambiente altamente competitivo y tiene un mercado cada vez más sofisticado en cuanto a productos, servicios, sistemas y marcos normativos; por ello es esencial mantener al personal actualizado y contar con las herramientas más avanzadas para atraer, capacitar y retener al mejor talento.

INICIATIVAS

Nuestros asociados realizan una importante inversión en programas de capacitación robustos a través de plataformas especializadas para que su personal actualice sus conocimientos técnicos y desarrolle nuevas habilidades que los lleven a la consecución de los objetivos. En 2021 los bancos asociados participantes en este informe invirtieron un total de \$558,706,030 en la formación de su personal, quienes recibieron un promedio de 35 horas por persona colaboradora, con un total de 10,402,954 horas de formación anual.

Como parte del currículo de sus programas de capacitación, se destacan los temas relacionados a ASG, tales como prevención de lavado de dinero, protección de datos personales, anticorrupción y conflictos de interés.

Para reforzar la capacitación que se ofrece en cada institución, en la ABM impartimos cursos a través de los cuales formamos a 164,902 personas en prevención de lavado de dinero y a 98,435 en ciberseguridad.

Adicionalmente, los bancos apoyan a su personal para que continúen sus estudios a través de instituciones externas. Como parte de estos programas, se incluyen becas para alfabetización y culminación de estudios de educación básica y superior, hasta diplomados y estudios de posgrado. En 2021 los bancos asociados participantes en este informe invirtieron en becas de educación para el personal, beneficiando a un total de 2,953 personas colaboradoras.

Con el fin de impulsar el crecimiento personal y el desarrollo profesional de las personas colaboradoras del sector bancario, se realizan evaluaciones de desempeño periódicas, a través de las cuales se identifican oportunidades de acuerdo con los perfiles y se recompensa de manera justa. También ayuda a conocer sus expectativas y principales fortalezas para potenciar sus carreras. En 2021 el 82% del personal de los bancos participantes recibió una evaluación de desempeño.

INDICADORES

\$558,706,030

Inversión anual en formación (16)*

35

Media de horas de formación por colaborador (16)*

10,402,954

Total de horas de formación (20)*

2,953

Total de personas colaboradoras beneficiados por las becas (6)*

82% de personas colaboradoras que recibieron una evaluación de desempeño (18)*

*Número de asociados que reportaron la información

TEMAS ASG EN LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN

Indicadores	Número de asociados
Protección de datos personales	15
Anticorrupción	14
Conflictos de interés	11
Otros temas**	

**Derechos humanos, desarrollo sostenible, cambio climático, ciberseguridad, gestión de riesgos y financiamiento de proyectos sustentables.

Múltiples respuestas por asociado.

DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

GRI 405-1

METAS



- 5.1** Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.
- 5.2** Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.
- 5.5** Velar por la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles de la adopción de decisiones en la vida política, económica y pública.
- 8.5** Lograr el empleo pleno y productivo y garantizar un trabajo decente para todos los hombres y mujeres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, y la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.
- 10.2** Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.

Los equipos de trabajo diversos son fuente de creatividad e innovación, además de propiciar ambientes laborales más sanos y productivos.

Desde la ABM trabajamos para impulsar la diversidad e inclusión dentro de nuestro ámbito y para todas las instituciones asociadas. Contamos con un Comité de Diversidad e Inclusión, el cual pasó de ser un grupo de trabajo a un comité dada la relevancia del compromiso de la banca. A través de este Comité promovemos distintas iniciativas tales como compromisos para la reducción voluntaria de la brecha de género; diagnósticos de la situación actual del liderazgo femenino; sesiones web de capacitación y sensibilización; curso ejecutivo para capacitar a mujeres con conocimientos técnicos y herramientas de liderazgo.

FOMENTAMOS
EQUIPOS DE
TRABAJO DIVERSOS
E INCLUSIVOS





INICIATIVAS

A pesar de los avances que ha habido en los últimos años, lograr la equidad de género sigue siendo uno de los principales retos para las empresas. En el sector bancario seguimos avanzando para brindar igualdad de oportunidades e incrementar la participación de las mujeres en posiciones de liderazgo. En 2021, el 20% de los puestos de dirección de los bancos asociados participantes en este informe estuvieron ocupados por mujeres, así como el 29% de subdirección.

Para fortalecer el liderazgo femenino, los bancos participantes han implementado programas de formación con el objetivo de que las mujeres estén preparadas para posiciones gerenciales, de subdirección y dirección, beneficiando a 43,624 colaboradoras.

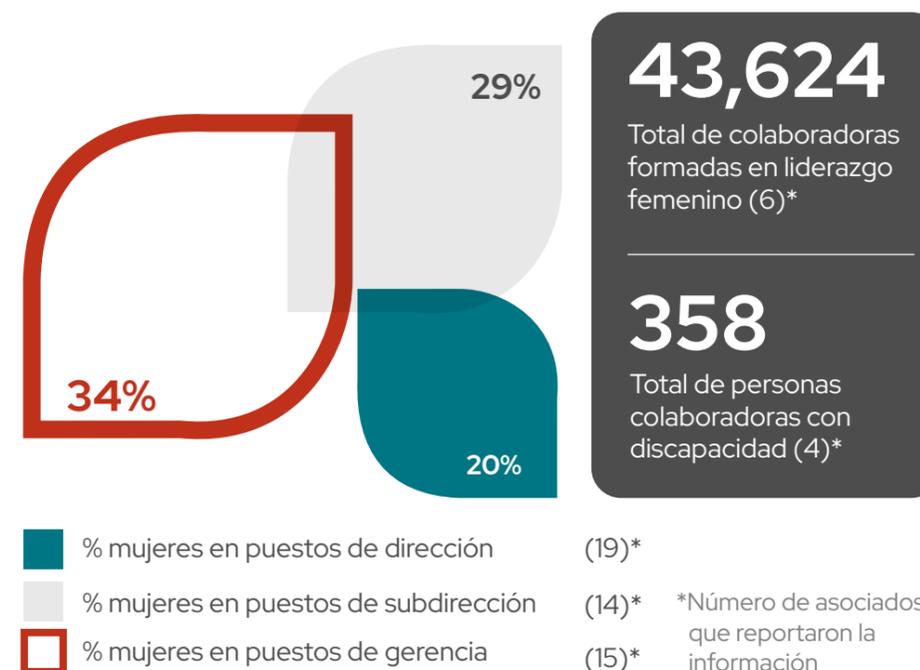
Además, el 73% han desarrollado iniciativas para lograr la igualdad de género; entre las principales están los protocolos para atender casos de hostigamiento y acoso sexual o laboral, campañas de sensibilización sobre hostigamiento sexual y laboral y asesoría legal y psicológica para temas de violencia de género.

Los bancos participantes han puesto en práctica estrategias con el fin de ampliar la oferta laboral para personas con discapacidad. Muestra de ello es que el 24% cuenta con alianzas o programas que promueven la inclusión de personas con discapacidad a su plantilla.

Adicional a la equidad de género y la discapacidad, han establecido grupos de trabajo para impulsar la diversidad de otros colectivos tales como el LGBTIQ+.

Una tarea fundamental para lograr una cultura de la diversidad e inclusión al interior de nuestras instituciones bancarias asociadas es la capacitación y sensibilización del personal. En 2021, 7 de los bancos participantes impartieron a su personal formación en diversidad e inclusión.

INDICADORES



PRINCIPALES INICIATIVAS DE EQUIDAD DE GÉNERO

Indicadores	Número de asociados
Protocolos para atender casos de hostigamiento y acoso sexual o laboral	13
Campañas de sensibilización sobre hostigamiento sexual y laboral	11
Asesoría legal y psicológica para temas de violencia de género	10
Otros**	

Múltiples respuestas por asociado.

**Campañas para la salud sexual y reproductiva, becas educativas exclusivas para mujeres, comités y grupos de trabajo en equidad de género.

SALUD Y SEGURIDAD LABORAL

GRI 403-1, 403-2, 403-3, 403-4, 403-5, 403-6, 403-7, 403-8, 403-9, 403-10

METAS



- 3.5** Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol.
- 3.8** Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.
- 8.8** Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y protegido para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.

En el sector bancario invertimos en la salud y seguridad de nuestras personas colaboradoras, contribuyendo así a la productividad, la satisfacción laboral y de esta manera a su calidad de vida en general.

Con la crisis sanitaria causada por COVID-19, salvaguardar la salud y seguridad del personal se convirtió en una prioridad para las empresas. En el sector bancario, al ser considerada una actividad esencial, tenemos la enorme responsabilidad de tomar las medidas necesarias para prevenir y proteger a la clientela y a personas colaboradoras ante cualquier riesgo para su salud.

INICIATIVAS

Buscamos proteger y fomentar la salud de las personas colaboradoras de las instituciones financieras y así mejorar las condiciones laborales y el ambiente en el trabajo. El 86% de los bancos asociados participantes en este informe cuenta con un sistema de gestión en salud y seguridad ocupacional; en 2021 destinaron un total de \$553,846,443 para este fin.

Debido a la relevancia del tema, han integrado en su estructura comités y comisiones de salud y seguridad a través de los cuales se proponen medidas para prevenir, vigilar e investigar las causas de accidentes y enfermedades. Al igual, el personal bancario recibe capacitación sobre salud y seguridad; en 2021 se impartieron 79,772 horas de formación sobre temas relacionados con riesgos laborales, actividades peligrosas y situaciones de peligro que se puedan enfrentar.

Como parte de la atención a la salud, se encuentran disponibles para los colaboradores de los bancos asociados participantes en este informe servicios como jornadas de vacunación, salud mental y/o apoyo psicológico, servicio médico privado y salud reproductiva y sexual.

Nuestros asociados trabajan en la prevención de riesgos laborales a través de medidas y procedimientos cuyo objetivo es eliminar o disminuir el riesgo de que se produzcan accidentes, en cumplimiento con las normativas por parte de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y Protección Civil. En 2021 se reportaron 79 accidentes laborales entre los bancos participantes.

Frente a la pandemia causada por COVID-19, las instituciones bancarias continuaron con la implementación de las medidas necesarias para proteger a su talento, con base en la normativa aplicable y a brindar servicios adicionales de prevención y atención a esta enfermedad tales como campañas de prevención, pruebas de detección del virus, asistencia médica y psicológica; en este año los bancos participantes reportan 48 fatalidades asociadas a esta crisis sanitaria.

INDICADORES

\$553,846,443

Inversión anual en salud y seguridad (12)*

79,772

Total de horas de formación en seguridad y salud ocupacional (8)*

48

Número de fatalidades (9)*

79

Número de accidentes laborales con días perdidos (7)*

*Número de asociados que reportaron la información

SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA SALUD

Indicadores	Número de asociados
Jornadas de vacunación	14
Salud mental y/o apoyo psicológico	12
Servicio médico privado	10
Salud reproductiva y sexual	5
Otros**	

Múltiples respuestas por asociado.

**Prevención de adicciones



VECTOR SOCIAL - CLIENTES

La crisis sanitaria trajo consigo una acelerada transformación digital que ha contribuido en mayor medida a que el sector desarrolle nuevos productos y soluciones para dar acceso a servicios financieros a una mayor cantidad de personas en México. Las nuevas tecnologías también han propiciado la innovación para diversificar los canales digitales y ofrecer una mayor cobertura. En este periodo también ha habido avances importantes para brindar una mejor experiencia del cliente, así como una óptima gestión de los riesgos derivados del uso de su información y la privacidad de datos personales.

INCLUSIÓN FINANCIERA

GRI FS7, FS13, FS14

METAS



- 1.4** Garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación.
- 5.5** Velar por la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles de la adopción de decisiones en la vida política, económica y pública.

METAS

- 5.a** Empezar reformas que otorguen a las mujeres el derecho a los recursos económicos en condiciones de igualdad, así como el acceso a la propiedad y al control de las tierras y otros bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales.
- 8.3** Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de empleo decente, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y alentar la oficialización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, entre otras cosas mediante el acceso a servicios financieros.
- 9.3** Aumentar el acceso de las pequeñas empresas industriales y otras empresas, en particular en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluido el acceso a créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados.
- 10.2** Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.
- 12.8** Velar por que las personas de todo el mundo tengan información y conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.

La inclusión financiera juega un papel fundamental en el crecimiento económico de un país, contribuyendo a reducir la pobreza y la desigualdad social e impulsar la prosperidad. Desde la ABM promovemos que nuestros asociados faciliten el acceso a servicios financieros y amplíen su cobertura a la población mexicana, en especial a grupos en alguna situación de vulnerabilidad.

INICIATIVAS

Con el fin de acercar los productos financieros a cada vez más personas, con datos al cierre del 2021, la banca cuenta con una amplia cobertura en toda la República Mexicana, donde están a disposición de la población 11,698 sucursales, 58,841 cajeros automáticos y 1,457,061 terminales punto de venta.

Asimismo, los corresponsales no bancarios se han convertido en un medio muy eficaz para brindar servicios financieros básicos bajo el nombre de un banco, convirtiéndose así en puntos de acceso al sistema financiero formal. La banca tiene convenios con 48,845 establecimientos comerciales que fungen como corresponsales no bancarios.

Es así como, al cierre del 2021, 2,166 municipios del país contaron con al menos un punto de acceso, donde habita el 99% de la población adulta. En los municipios con rezago social muy bajo se concentraron el mayor número de sucursales y cajeros¹.

En 2021, el 45% de los bancos asociados participantes en este informe reportaron contar con una estrategia o política para promover la inclusión financiera. De igual manera, declaran contar con productos y servicios financieros con condiciones especiales que facilitan el acceso para las personas con menores ingresos o personas que viven en situación de pobreza, tales como:

- Microfinanciamiento
- Productos de ahorro
- Créditos hipotecarios
- Banca de segundo piso para microfinancieras

De acuerdo con el INEGI, solo el 4.6% de la población mexicana ahorra exclusivamente de manera formal. Para acercar a las personas a los productos financieros, las instituciones han creado cuentas de ahorro cada

¹Datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) al cierre de 2021.

²Información de 5 bancos con este producto.

³Datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) al cierre de 2021.

vez más sencillas de contratar y utilizar. En 2021, los bancos participantes, a través de sus programas de inclusión financiera en condiciones especiales, atrajeron a 1,458,363 clientes a través de cuentas de ahorro básicas de apertura simple, con un capital captado de \$3,697,513,577².

De acuerdo con el Banco Mundial, uno de los grupos con menos acceso a servicios financieros son las mujeres. El 41% de los bancos asociados participantes en este informe han desarrollado productos dirigidos a este grupo específico. Destacan entre ellos el financiamiento preferencial para el crecimiento y consolidación de micro, pequeñas y medianas empresas lideradas por mujeres, acompañado de herramientas de desarrollo empresarial y las cuentas de ahorro con beneficios adicionales como cobertura médica y educación financiera.

Una herramienta que ha resultado muy eficaz para dar acceso a servicios financieros formales a personas y comunidades vulnerables son los microcréditos. Estos han demostrado tener un importante papel social en Asia, África y América Latina, ayudando a que personas en condiciones de pobreza y de exclusión puedan sacar adelante sus negocios e incorporarse a la economía formal. El 20% de los bancos participantes ofrecen financiamiento a través de microcréditos y en 2021 otorgaron \$108,914 millones de pesos por medio de este esquema.

De acuerdo con el INEGI, las micro, pequeñas y medianas empresas representan más del 99% del total que hay en México y emplean al 30.7% de la población ocupada. Sin embargo, solo el 11.4% ha obtenido un crédito, lo que supone una gran oportunidad para las instituciones bancarias. En 2021, el número de créditos en la cartera de la banca para las micro, pequeñas y medianas empresas fue de 448,000 créditos a 424,000 acreditados y una cartera de 402,000 millones de pesos³.

Adicionalmente, las remesas se han convertido en México en una fuente de recursos importante para las familias. Esta fuente de recursos incrementa el ingreso de los hogares, y apoya a resolver algunos problemas de salud, educación y vivienda. Asimismo, este recurso tiene efectos en el consumo familiar, que contribuye a la activación

económica y al crecimiento del PIB. En 2021, el 19.3% de las remesas fueron transferidas a través de los bancos, lo que representó un monto de \$202,887 millones de pesos.

INDICADORES

11,698

Número de sucursales**

58,841

Número de cajeros automáticos**

1,457,061

Número de terminales punto de venta (TPV)**

48,845

Número de corresponsales no bancarios**

45%

Bancos que cuentan con estrategia o política de inclusión financiera (12)*

41%

Bancos con productos específicos para mujeres (9)*

23%

Bancos que ofrecen microcréditos (5)*

\$108,914,685,640

Monto otorgado en microcréditos (5)*

447,730

Número de créditos a Pymes**

424,067

Número de acreditados Pymes**

\$401,649,951,053

Monto de crédito otorgado a Pymes**

\$202,887,192,347

Monto de remesas transferidas por medio de bancos***

*Número de asociados que reportaron la información

**Datos de la CNBV

***Datos de Banxico

TRANSFORMACIÓN DIGITAL

GRI 3-3

METAS



- 9.4** Mejorar la infraestructura y reajustar las industrias para que sean sostenibles, usando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países adopten medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas.
- 9.5** Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando sustancialmente el número de personas que trabajan en el campo de la investigación y el desarrollo por cada millón de personas, así como aumentando los gastos en investigación y desarrollo de los sectores público y privado para 2013.
- 9.b** Apoyar el desarrollo de tecnologías nacionales, la investigación y la innovación en los países en desarrollo, en particular garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas.
- 10.2** Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.

Los clientes han ido cambiando sus hábitos de consumo hacia un mayor uso de la tecnología digital. Debido a esto, las instituciones financieras han realizado fuertes inversiones en el desarrollo y profesionalización de nuevas herramientas que satisfagan las distintas necesidades de los clientes y mejorar su experiencia. Sin duda, la crisis sanitaria por COVID-19 representó un inmenso reto y a la vez una gran oportunidad para acelerar la transición digital de los servicios financieros para hacerlos más sencillos, seguros y disponibles en diferentes plataformas.

INICIATIVAS

Ante la necesidad de realizar transacciones financieras vía remota, este año la oferta de productos digitales aumentó considerablemente. Los principales productos y servicios digitales que ofrecen los bancos asociados participantes en este informe son banca móvil, banca por internet y transferencias electrónicas.

Algunas medidas que han desarrollado estas instituciones para lograr que a los clientes se les facilite la inclusión a los diferentes canales digitales son:

- Aperturas de cuenta desde la app
- Campañas de adquisición digital
- Capacitación personalizada
- Mejoras en el comercio electrónico

La acelerada digitalización llevó a que en 2021 se hicieran 3,539 millones de operaciones digitales. Durante el 2021, el número de contratos de personas con banca móvil ascendió a 63,440,389. En total, el gremio realizó una inversión en tecnología por más de \$23 mil millones de pesos.

INDICADORES

3,538,799,604

Número de transferencias por banca digital**

63,440,389

Número de contratos activos de banca móvil**

\$23,894,105,826

Monto de inversión en tecnología**

**Datos de la CNBV

PRINCIPALES PRODUCTOS Y SERVICIOS DIGITALES



Múltiples respuestas por asociado.

PRIVACIDAD Y USO RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN DEL CLIENTE

GRI 418-1

METAS



- 16.6** Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles.
- 16.7** Garantizar la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades a todos los niveles.

Uno de los principales retos a los que se enfrentan en la actualidad las instituciones financieras, es garantizar la seguridad y el uso responsable de los datos que se generan y/o comparten por los grupos de interés, así como el cuidado de la privacidad de la información de los clientes.

INDICADOR

120,879

de personas colaboradoras formadas en uso responsable de la información del cliente (10)*

*Número de asociados que reportaron la información

INICIATIVAS

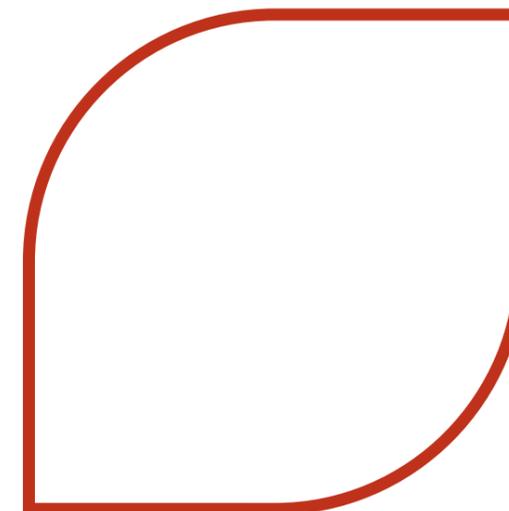
Conscientes de la importancia de resguardar la privacidad de la información, los bancos asociados participantes en este informe han implementado medidas de protección adicionales al cumplimiento de la Ley Federal De Protección de Datos Personales en posesión de los Particulares, entre las que se encuentran:

- Políticas de Autorregulación y Mejores prácticas de protección de la información
- Auditorías para conocer los resultados del cumplimiento regulatorio
- Cursos de control normativo para reforzar la implementación de las normativas.

Formar al personal es un elemento fundamental para incrementar el nivel de cumplimiento en protección de datos con programas de capacitación que van desde cursos especializados para el personal cuya función está relacionada directamente, hasta campañas de sensibilización para la plantilla en general. En el periodo de este informe, 120,879 personas colaboradoras de los bancos participantes recibieron formación en protección de datos y uso responsable de la información.

Algunas medidas adicionales para la protección de datos del cliente en operaciones bancarias son:

- Mecanismos para la prevención de fraudes en pagos con tarjetas bancarias presencial y en comercio electrónico.
- Instrumentación del estándar PCI (*Payment Card Industry*) en la red adquirente para el resguardo de la información en operaciones con tarjetas bancarias.



EXPERIENCIA DEL CLIENTE

GRI 3-3

METAS



- 10.2** Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.
- 12.8** Velar por que las personas de todo el mundo tengan información y conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.

Con un enfoque de colocar al cliente al centro de negocio, las instituciones financieras buscan brindar servicios diferenciados que cumplan con sus expectativas y mejoren su experiencia. Un factor fundamental para mantener la confianza de los clientes es la honestidad y transparencia.

INICIATIVAS

Una de las mejores prácticas implementadas por los bancos asociados participantes en este informe es brindar al público objetivo información clara y sencilla sobre los productos y servicios ofrecidos. Esto les permite conocer sus usos y condiciones y tomar decisiones más informadas, adicional a los requerimientos de la legislación vigente. El 45% de los bancos asociados participantes en este informe declara brindar información adicional a la requerida por ley y contar con procedimientos para evitar que la clientela tenga algún sobreendeudamiento, ayudándolos así a protegerse y cuidar su salud financiera.

MANTENEMOS LA
CONFIANZA DE LOS
CLIENTES BRINDANDO
INFORMACIÓN CLARA Y
TRANSPARENTE



INNOVACIÓN EN PRODUCTOS

METAS



- 9.5** Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando sustancialmente el número de personas que trabajan en el campo de la investigación y el desarrollo por cada millón de personas, así como aumentando los gastos en investigación y desarrollo de los sectores público y privado para 2030.
- 9.b** Apoyar el desarrollo de tecnologías nacionales, la investigación y la innovación en los países en desarrollo, en particular garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas.
- 10.2** Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.
- 12.6** Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes.

Ante los constantes cambios dentro del entorno económico, el sector bancario se tiene que mantener a la vanguardia a través de la creación de nuevos productos y servicios así como la introducción de cambios en los procesos. La innovación busca no solo satisfacer las nuevas necesidades que surgen, sino que potencia la capacidad de crecimiento de las instituciones.

INICIATIVAS

En 2021, los bancos asociados participantes en el informe invirtieron \$973,900,000 en la innovación de productos y servicios financieros.

Entre las innovaciones que desarrollaron en 2021 se encuentran la siguientes:

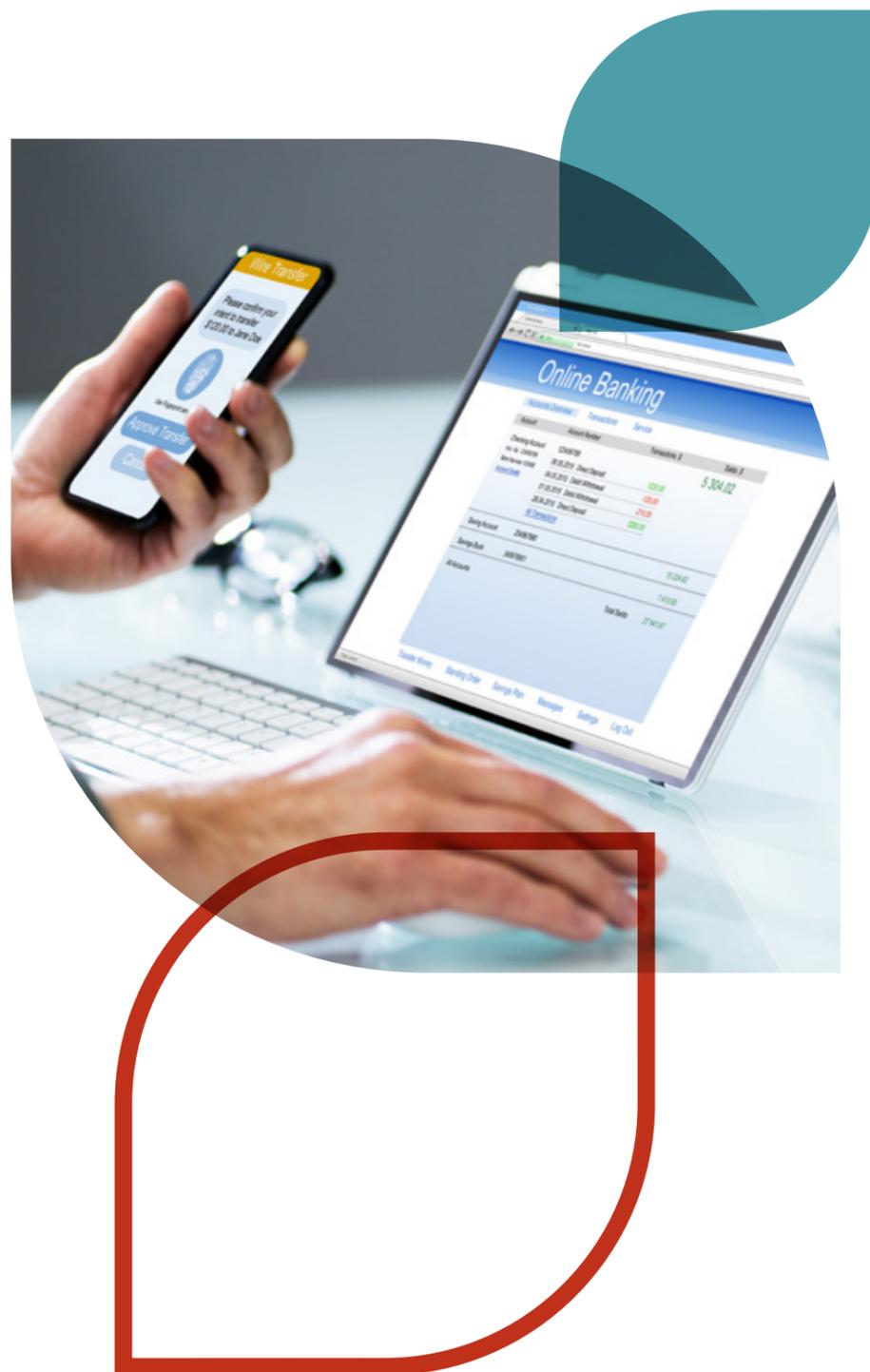
- Innovaciones en productos
 - Plataformas digitales
 - App móvil
 - Tarjetas digitales
- Innovaciones en procesos
 - Buzón interno
 - Apertura digital de cuentas
 - Automatización de procesos
 - Big data para la atracción de talento
 - Inteligencia artificial
- Innovaciones en canales
 - Cajeros inteligentes
 - Módulos de banca web y móvil
 - Infraestructura
 - Ampliación de la red
- Innovaciones en servicios
 - Pago con puntos
 - Categorizador de gastos
 - Reconocimiento facial
 - Pagos de servicios
 - Chatbot para atención a la clientela

INDICADOR

973,900,000

Monto de inversión en innovación (5)*

*Número de asociados que reportaron la información





VECTOR SOCIAL – COMUNIDAD

La educación financiera es una herramienta clave para generar mayores oportunidades para el desarrollo de una sociedad. Les permite a las personas adquirir conocimientos y habilidades básicas para administrar mejor sus recursos, incrementar y proteger su patrimonio y usar de manera adecuada y responsable los productos y servicios financieros. Al desarrollar capacidades financieras las personas obtienen estabilidad económica y con ello una mejor calidad de vida para ellos, sus familias y el país en general.

EDUCACIÓN FINANCIERA

GRI FS16

METAS



- 4.4** Aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.
- 10.2** Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.

Como sector, tenemos la enorme responsabilidad de proveer a los clientes de herramientas básicas en materia financiera con cada vez un mayor alcance e impacto. En la ABM contamos con un programa gremial de educación financiera a través del cual fomentamos el conocimiento de los colaboradores y clientes de las instituciones financieras sobre

importantes conceptos económicos y financieros relevantes para el adecuado uso de los productos y servicios bancarios, y de esta manera incidir en el comportamiento positivo de los usuarios del programa.

INICIATIVAS

El 55% de los bancos asociados participantes en este capítulo del informe reportan su participación en el programa gremial de educación financiera coordinado por la ABM, en el que han invertido \$3,088,511 en 2021 y ha beneficiado a un total de 2,629,555 personas.

Asimismo, reportan tener programas de educación financiera propios, a los que han invertido \$105,674,738, beneficiando a 63,285,237 personas.

En suma, los programas de educación financiera, tanto el gremial como los propios, han beneficiado a un total de 65,914,792 personas en este año.

Es recomendable enseñar los conocimientos financieros básicos desde la infancia. Por ello, los bancos asociados participantes en este informe han desarrollado programas enfocados en niños y jóvenes a través de juegos, concursos o cuentos dentro de los portales en línea para que puedan aprender de manera lúdica.

Los programas para adultos se presentan en distintos formatos y están enfocados en colaboradores de las instituciones bancarias, clientes y no clientes, dentro de los que destacan:

- Webinars
- Cursos presenciales
- Plataformas en línea
- Conferencias
- Infografías

INDICADORES

\$3,088,511

Monto invertido en el programa gremial de educación financiera (15)*

2,629,555

beneficiarios del programa gremial de educación financiera (14)*

63,285,237

beneficiarios de programas propios de educación financiera (18)*

\$105,674,738

Monto invertido en programas propios de educación financiera (12)*

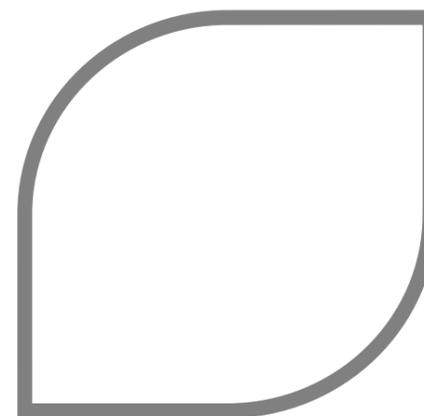
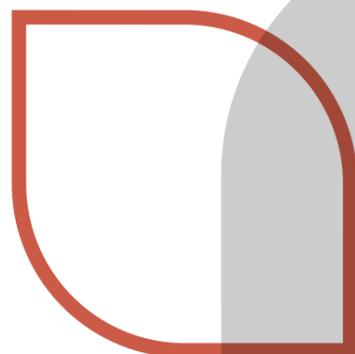
65,914,792

beneficiarios totales de programas de educación financiera(19)*

*Número de asociados que reportaron la información

Además, la ABM refrendó su compromiso con la educación financiera al ser, por catorceava ocasión, coordinador logístico de la sede central de la Semana Nacional de Educación Financiera (SNEF), en la cual participaron casi 200 instituciones públicas, privadas, académicas y sociales; incluida la banca.

Se logró superar el número de visitantes en casi un 50% respecto al año anterior, alcanzando los 405,000 visitantes.



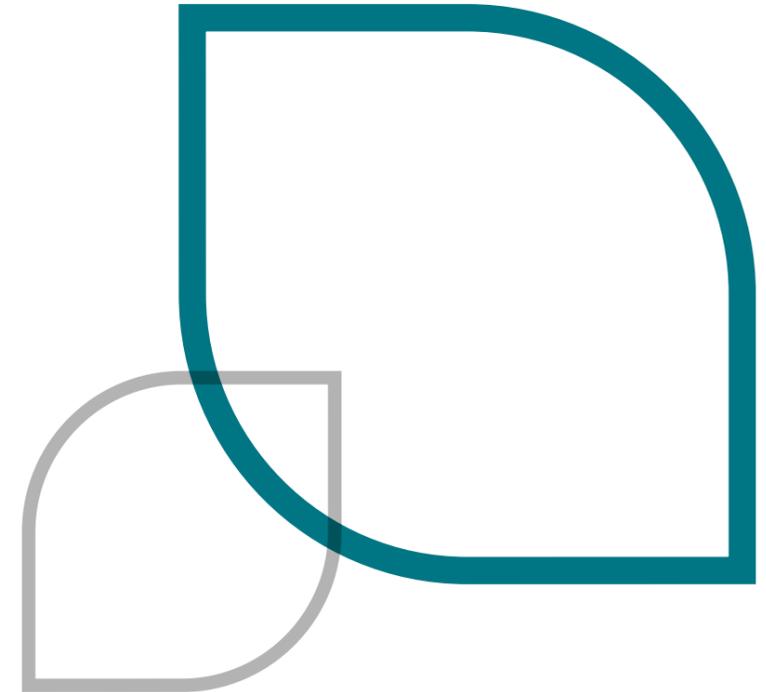


VECTOR AMBIENTAL – IMPACTO DIRECTO

El cambio climático es un desafío mundial que afecta a todos los sectores de la economía. De acuerdo con el último informe del Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático (IPCC), las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) siguen aumentando y los planes actuales para abordar el cambio climático no son lo suficientemente ambiciosos para limitar el calentamiento a 1,5 °C por

encima de los niveles preindustriales, un umbral que los científicos consideran necesario para evitar impactos aún más catastróficos.

Ante este gran reto, el sector privado juega un papel preponderante para acelerar la transición global hacia energías limpias y alcanzar las emisiones “netas cero” lo antes posible.



HUELLA AMBIENTAL DIRECTA

GRI 305-1, 305-2, 305-5

METAS



- 9.4** Modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas.
- 12.2** Lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.
- 13.1** Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.
- 13.2** Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.

Además de incentivar el financiamiento de proyectos y sectores que contribuyan a la transición a una economía baja en carbono, el sector bancario también puede contribuir a mitigar el cambio climático a través de la gestión de su propia huella ambiental y la reducción de sus emisiones directas de GEI.

Desde la ABM promovemos la transición a modelos de energía renovable por medio de análisis e investigaciones, que permitan comprender las oportunidades de financiamiento de la banca comercial.

A través del Comité de Sustentabilidad, damos acompañamiento a nuestros asociados con el objetivo de alcanzar un uso eficiente de recursos y a medir su huella ambiental y de carbono, que les permita tomar las acciones necesarias para su reducción.

INICIATIVAS

Ante las inminentes consecuencias del cambio climático, son muchas las empresas que a nivel global han establecido metas ambiciosas de reducción de emisiones. En México, el sector bancario se ha sumado a este compromiso: 3 de los bancos asociados participantes en este informe tienen la meta de ser carbono neutro para 2050 y una en 2030.

De igual manera, el 36.3% de ellos cuentan con objetivos de reducción de sus emisiones de alcance 1 y 2. Entre las iniciativas para alcanzar estos objetivos están:

- No sobrepasar el límite de emisiones
- Compra de bonos de compensación
- Desarrollo de productos
- Consumo de energía renovable

Uno de los principales impactos directos al medio ambiente de las instituciones financieras proviene del uso de energía. En conjunto, en 2021 los bancos participantes en este informe consumieron un total de 9,826,175 GJ de combustible y 433,177,964 kWh de electricidad.

Para reducir el consumo de electricidad proveniente de fuentes contaminantes, cuatro instituciones manifestaron utilizar fuentes renovables, las cuales suministran el 59% del total que consumen internamente.

Medir las emisiones GEI del gremio nos permite conocer las fuentes de mayor impacto y desarrollar estrategias para su reducción. Por ello, promovemos que nuestros asociados realicen la medición de su huella de carbono de los alcances 1 y 2.

En 2021, las emisiones alcance 1 del 41% de los bancos participantes fueron de 51,774 tonCO₂e, equivalente a lo que emitirían 7,400 coches en un año.

Con relación al alcance 2, el 45% reportaron 282,728 tonCO₂e, equivalente a lo que consumirían 510,000 hogares mexicanos en luz en un año.

En cuanto al alcance 3, 31% de los bancos participantes miden estas emisiones, basados en las siguientes categorías:

- Compra de bienes y servicios
- Bienes de capital
- Transporte subcontratado
- Viajes de avión de colaboradores
- Gasolina para uso personal de colaboradores
- Gasolina por viáticos de los colocadores

Algunas de las medidas que están implementando para reducir las emisiones GEI son la eficiencia energética en edificios y agencias, incluyendo certificación LEED o similar, la puesta en marcha de sistemas de ahorro de energía, el cambio de equipos en centro de datos y el consumo de energía limpia.

INDICADORES

9,826,175

Consumo de combustible (GJ) (11)*

433,177,964

Consumo de electricidad (kWh) (16)*

59%

% consumo de electricidad que es de fuentes renovables (4)*

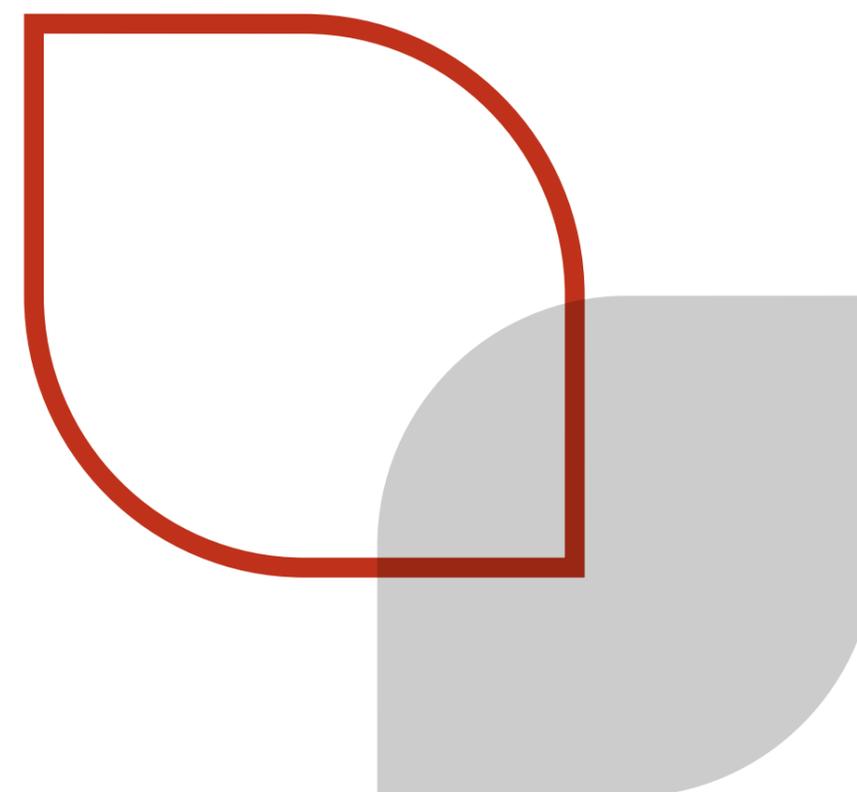
51,774

Emisiones Alcance 1 (tonCO₂e) (9)*

282,728

Emisiones Alcance 2 (tonCO₂e) (10)*

*Número de asociados que reportaron la información



PRINCIPALES MEDIDAS DE REDUCCIÓN DE EMISIONES

Número de asociados

Eficiencia energética en edificios y agencias, incluyendo certificación LEED o similar, sistemas de ahorro de energía, cambio de equipos en centro de datos



Consumo de energía limpia, incluyendo eólica, solar y biomasa



Instalación de energía limpia



Múltiples respuestas por asociado.



VECTOR

AMBIENTAL – IMPACTO DE LOS CLIENTES

El cambio climático trae importantes riesgos pero también oportunidades para el sector bancario ya que le permite canalizar fondos a empresas que demuestren su capacidad para tener un impacto ambiental positivo y garantizar que las empresas en sectores más riesgosos gestionen de manera adecuada los riesgos ambientales y sociales asociados.

PRODUCTOS CON CRITERIOS AMBIENTALES

GRI FS1, FS2, FS3, FS4, FS5, FS8, FS9, FS15

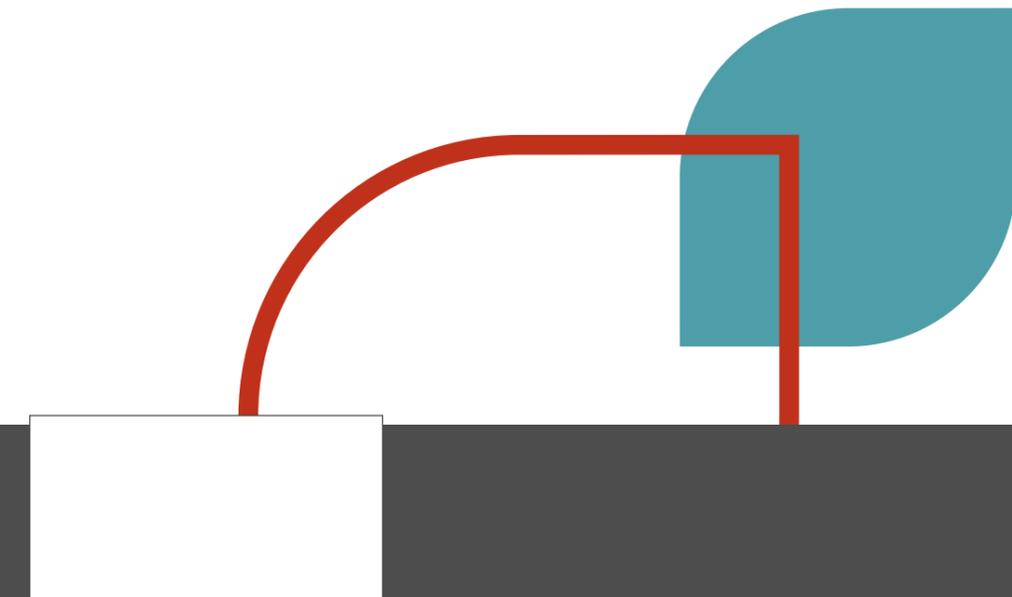
METAS



- 12.2** Lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.
- 12.6** Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes.
- 13.1** Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.
- 13.2** Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.

En los últimos años, se ha potenciado el papel de las finanzas como un motor del cambio hacia el desarrollo sostenible a través de la integración de factores ASG en la toma de decisiones de financiamiento e inversión. La creciente demanda así como la inminente regulación ha llevado a que las instituciones financieras desarrollen cada vez más productos y servicios que incorporen criterios ambientales.

A través de nuestro Comité de Sustentabilidad, impulsamos iniciativas para promover las finanzas verdes tales como la creación de la Herramienta de Análisis de Riesgos Ambientales y Sociales (HARAS), el Laboratorio de Finanzas Verdes junto con el Banco Interamericano de Desarrollo (IDB), el desarrollo de la Propuesta de elementos para el desarrollo de la taxonomía para el Financiamiento Verde en México y de la Estrategia de Financiamiento Verde para la Banca.



INICIATIVAS

Para poder etiquetar proyectos como “verdes” o sostenibles, es necesario basarse en criterios que permitan clasificar diversas actividades económicas, de acuerdo con su contribución a la mitigación y adaptación al cambio climático y/o a la sustentabilidad.

Desde 2020, en la ABM hemos estado trabajando con la Agencia Alemana de Cooperación para el Desarrollo (GIZ), para desarrollar la “Propuesta de elementos para el desarrollo de la taxonomía para el Financiamiento Verde en México”, con base en las mejores prácticas para el financiamiento sostenible. Otros marcos internacionales que los bancos asociados participantes en este informe utilizan para clasificar sus productos bajo criterios medioambientales son:

- IFC Definitions and Metrics for Climate-related Activities
- ICMA Green Bond Principles
- Green Loan Principles
- European Union Taxonomy for Sustainable Activities
- Climate Bonds Taxonomy

Asimismo, el 27% reportan contar con una taxonomía interna para clasificar financiamiento con impacto ambiental o social positivo.

El valor total de crédito entregado por los bancos asociados participantes en este informe para programas/productos financieros sostenibles en 2021 fue de más de \$244 mil millones de pesos.

Como parte de la amplia oferta de productos sostenibles, la banca ofrece algunos que son específicos con criterios ambientales. En 2021 se entregaron créditos ambientales por más de \$258 mil millones de pesos en los siguientes rubros:

- Vehículos híbridos y eléctricos
- Construcción sustentable
- Hipotecas sustentables o verdes
- Paneles solares

Los bancos participantes también han otorgado financiamiento para proyectos de energía renovable no ligados a productos específicos. En 2021 el monto otorgado para este tipo de proyectos ascendió a \$47 mil millones de pesos.

La inversión sostenible ha crecido de manera acelerada en los últimos años. La banca en México está avanzando en el desarrollo de estrategias para incluir criterios ASG en sus portafolios de inversión y en la selección de activos, incluyendo políticas y manuales de inversión sostenible y sistemas de análisis de riesgos ambientales y sociales.

También han progresado en la creación de productos de inversión ASG a través de fondos conformados por emisoras que buscan invertir en compañías con una elevada calificación medioambiental, social y de gobierno corporativo.

INDICADORES

\$244,711,280,000

Valor de crédito entregado para proyectos verdes (MXN) (7)*

\$258,214,761,044

Valor de crédito entregado con criterios ambientales (productos específicos) (6)*

\$47,208,452,286

Valor de crédito entregado a proyectos de energías renovables (5)*

*Número de asociados que reportaron la información

Anexos

ACCIÓN SOCIAL COMPLEMENTARIA

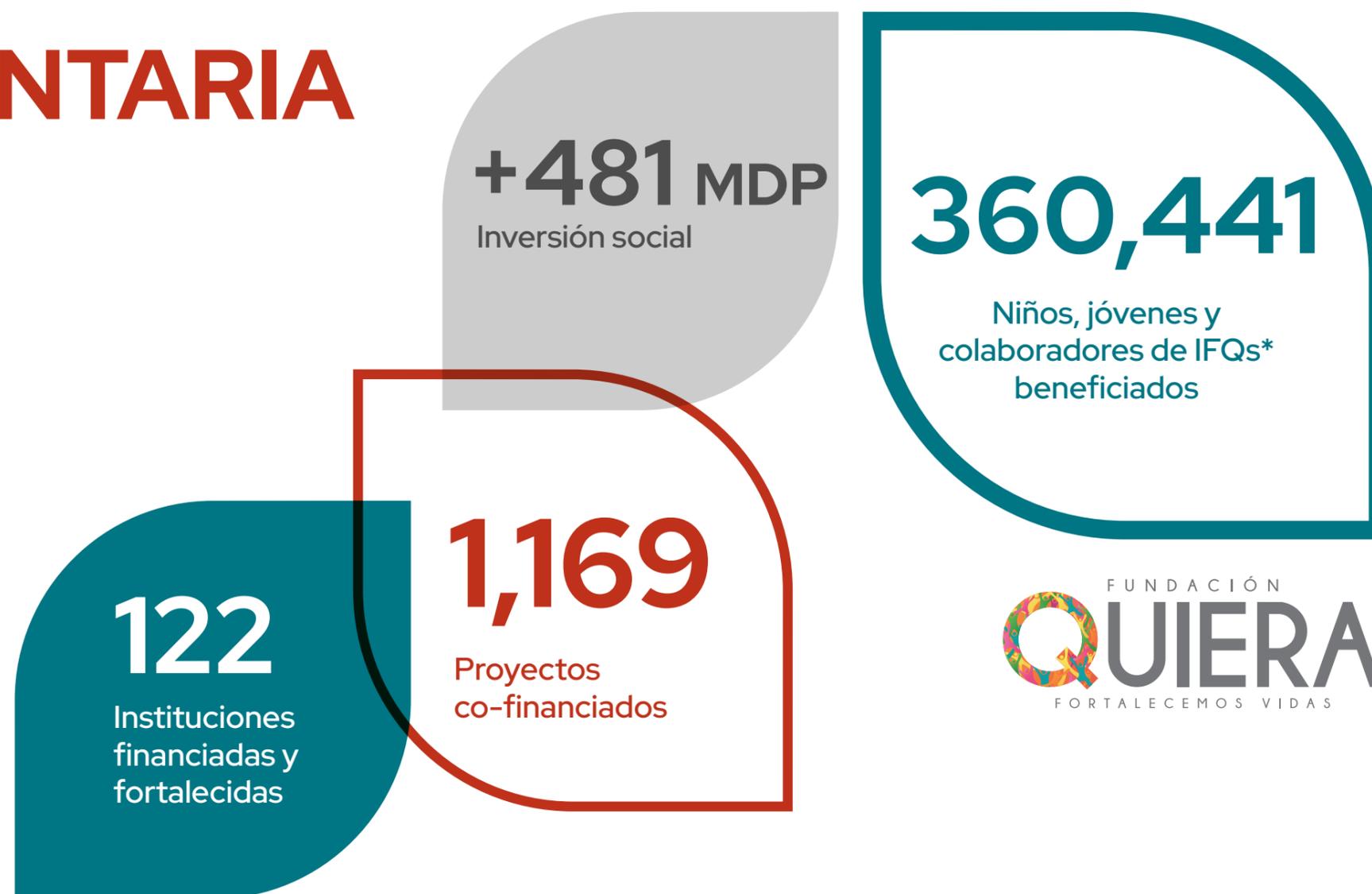
El sector bancario en México tiene una larga trayectoria llevando a cabo acciones en beneficio de las comunidades más desfavorecidas.

Además de generar valor para sus grupos de interés a través de sus actividades de negocio, mismas que tienen un impacto en los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS), el sector bancario cuenta con su propia fundación gremial, la Fundación Quiera, a través de la cual canaliza su contribución a causas sociales.

FUNDACIÓN QUIERA

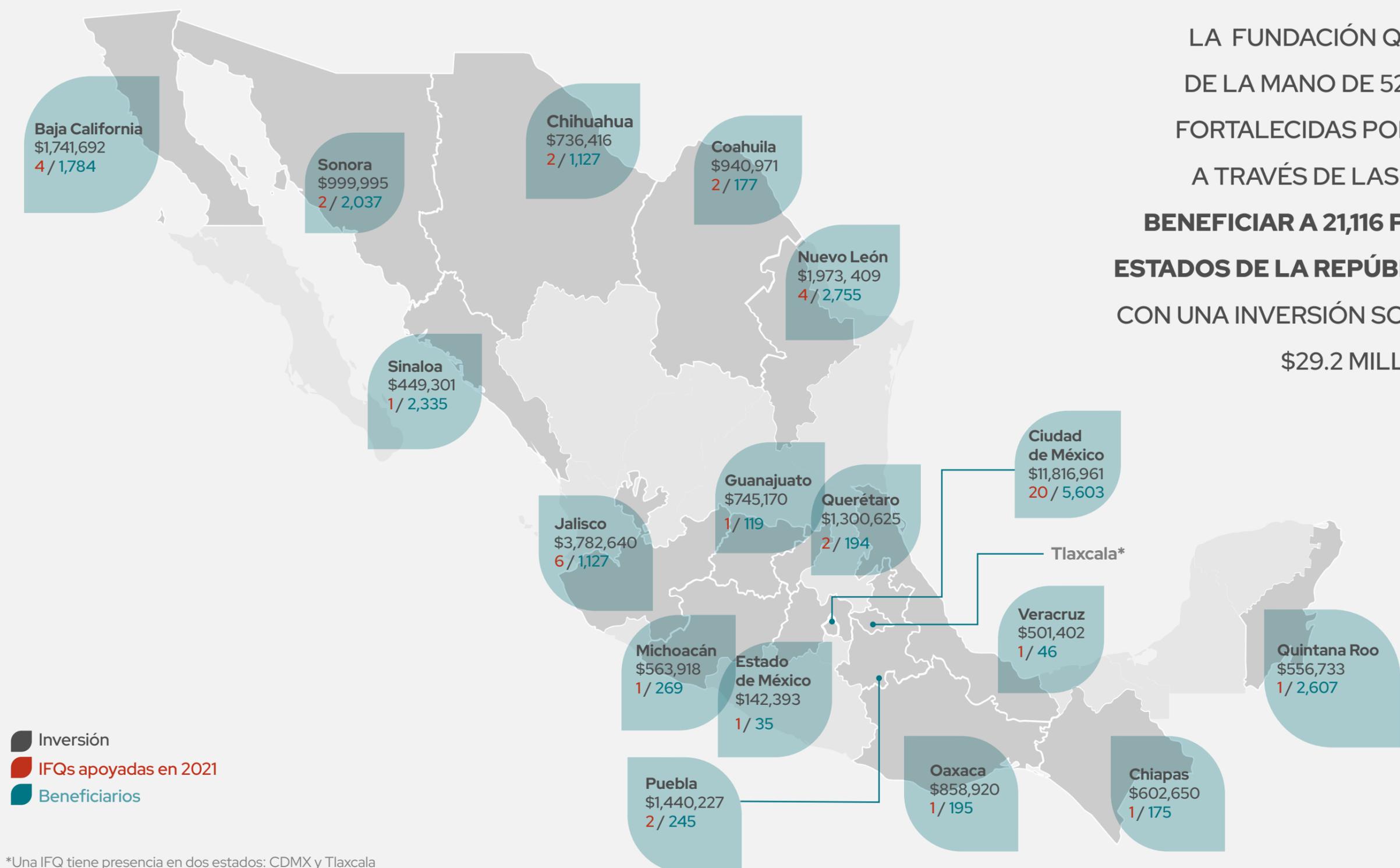
Fundación Quiera es una institución mexicana donante, sin fines de lucro, que desde octubre de 1993 otorga recursos a organizaciones de la sociedad civil (OSC) en México. Estas OSC se especializan en la atención de niños y jóvenes en situación o riesgos de calle para restituir sus derechos, mejorar su calidad de vida y alcanzar su desarrollo integral.

Tras 28 años de operación, Fundación Quiera ha logrado fortalecer la vida de miles de personas:



*IFQS: Instituciones Fortalecidas por Quiera

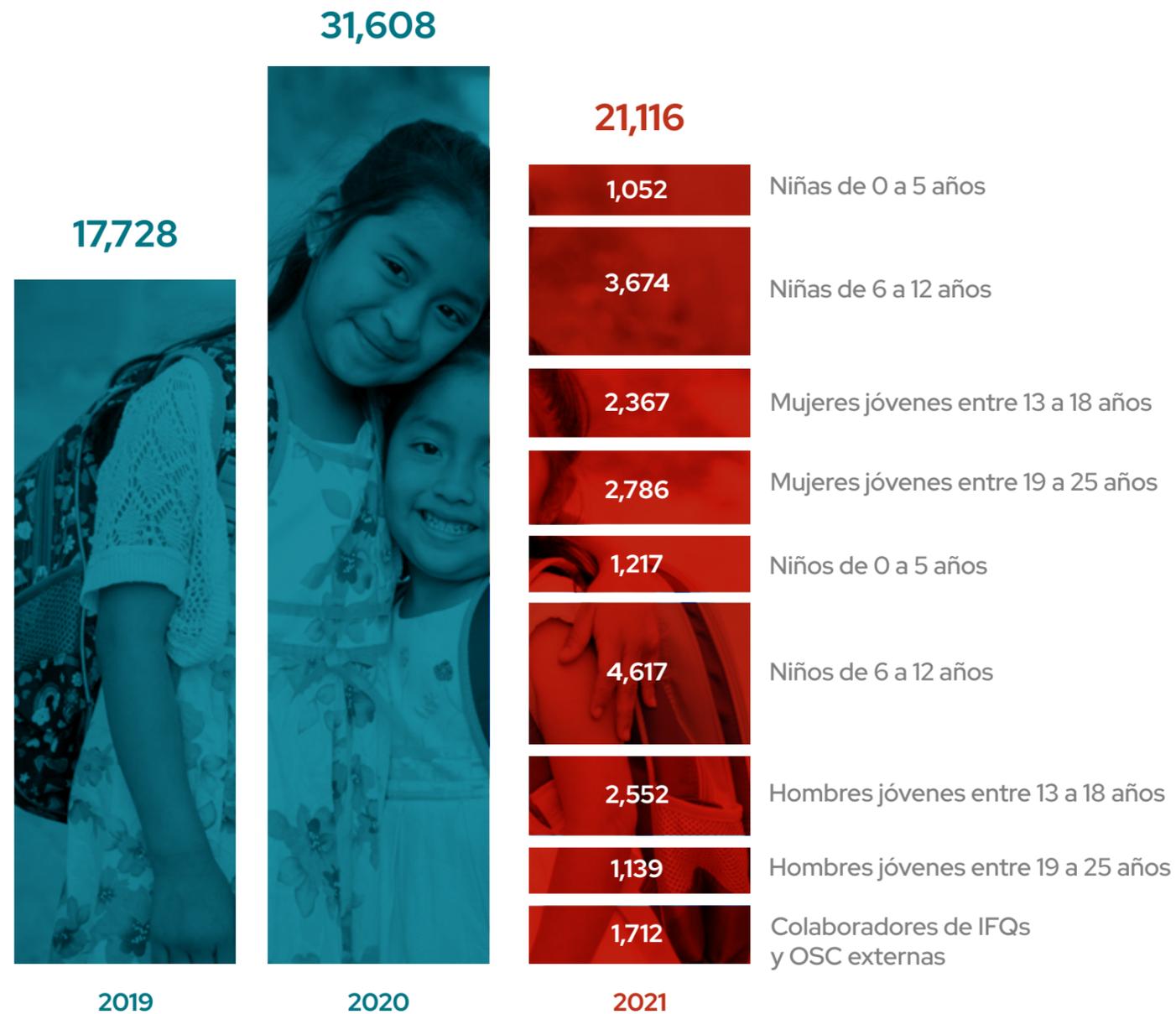
LA FUNDACIÓN QUIERA TRABAJÓ DE LA MANO DE 52 INSTITUCIONES FORTALECIDAS POR QUIERA (IFQS), A TRAVÉS DE LAS CUALES **LOGRÓ BENEFICIAR A 21,116 PERSONAS EN 18 ESTADOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA** CON UNA INVERSIÓN SOCIAL DE MÁS DE \$29.2 MILLONES DE PESOS



Inversión
 IFQs apoyadas en 2021
 Beneficiarios

*Una IFQ tiene presencia en dos estados: CDMX y Tlaxcala

A través de su modelo de inversión social, en este año la fundación fortaleció la posibilidad de inclusión de 19,404 niños y jóvenes en riesgo o en situación de calle. Asimismo, les facilitaron herramientas y recursos a 1,712 colaboradores de IFQs y OSC externas para que pudieran seguir apoyando su desarrollo integral.



Su estrategia se encuentra alineada a los ODS y la Agenda 2030, impactando directamente en cuatro objetivos:

3 SALUD Y BIENESTAR

ODS 3 SALUD Y BIENESTAR

6

áreas de Salud Mental fueron creadas y sistematizadas para promover y cuidar de la salud mental de menores y colaboradores de las IFQs

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD

ODS 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD

8

áreas de Educación fueron creadas y sistematizadas para facilitar el acceso de los menores a la enseñanza

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

ODS 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

19,404

niños y jóvenes beneficiados a través de la red de IFQs

17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

ODS 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

50

proyectos confinados para nuestras IFQs

83

aliados entre voluntarios, donantes privados y otras fundaciones apoyaron los programas sociales del 2021

\$33.7

millones procurados entre 55 aliados

En 2021, 49 bancos formaron parte de la fuente de fondeo de la Fundación, de los cuales 18 participaron en el Voluntariado Virtual Bancario. El Voluntariado Bancario es una actividad adicional que ofrece la Fundación Quiera a los bancos agremiados a la ABM y en el 2021 se benefició a 25 IFQs en 12 estados del país.



BÉCALOS

En el año de 2006, la Asociación de Bancos de México, las instituciones que la integran y Fundación Televisa crearon el programa Bécalos, programa educativo líder en el país que ofrece apoyo y condiciones propicias para el desarrollo educativo integral para estudiantes de excelencia y maestros destacados.

En los 16 años de operación del programa, se han otorgado 473,474 becas. La recaudación total ha sido de 2,540 millones de pesos, de los cuales 148.2 millones de pesos fueron durante el 2021, gracias a la suma de esfuerzos de las 48 instituciones que forman parte de Bécalos, 24 de ellas bancos y la propia ABM, quienes participan con aportaciones al capital semilla y con cajeros automáticos, que hacen posible las aportaciones de los clientes de la banca.

El 100% de los donativos se destina a becas, debido a que los gastos operativos del programa son asumidos por la ABM y Fundación Televisa.

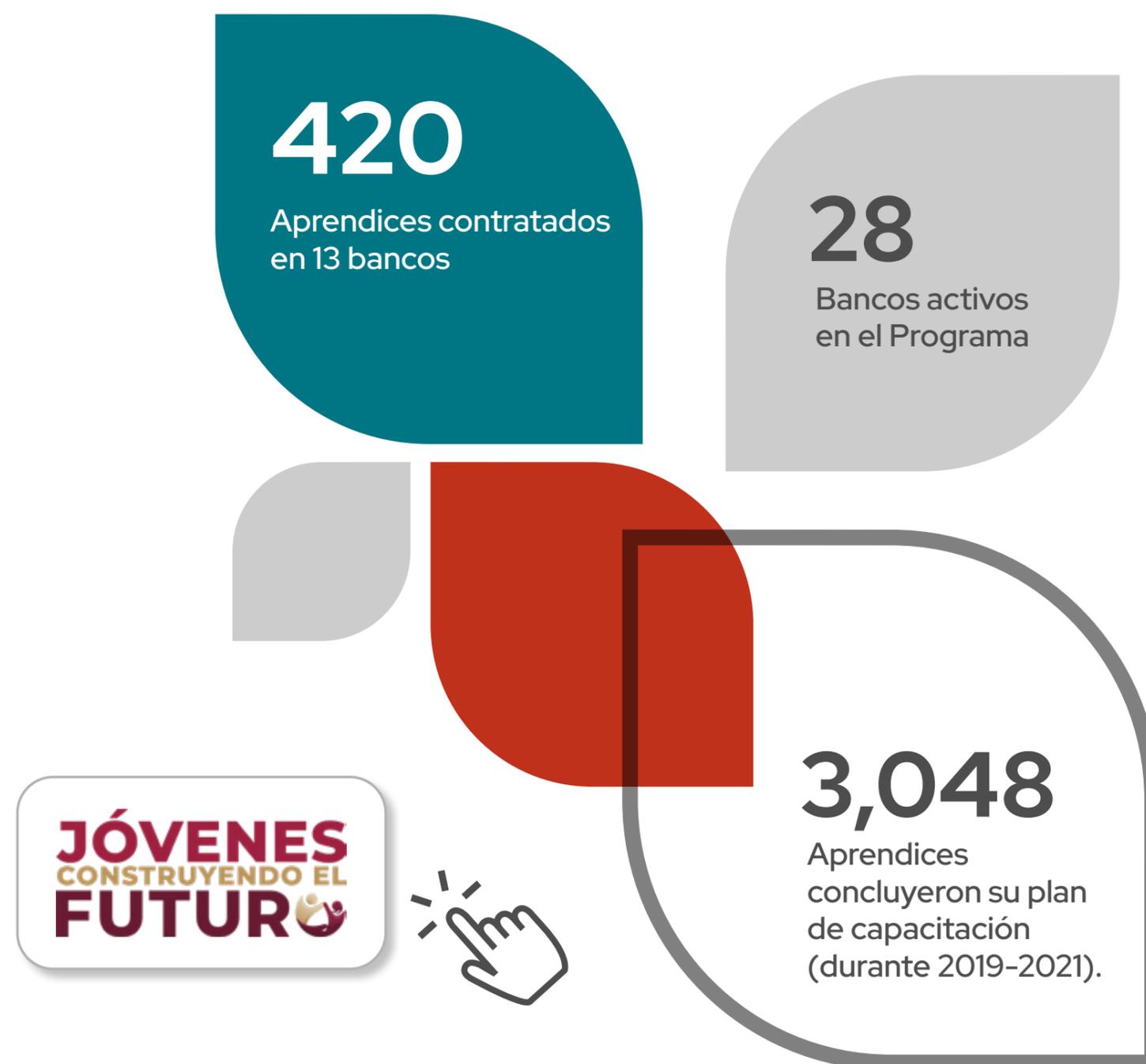
Los programas rectores de Bécalos son:

- **Formación y empleabilidad.** Bécalos promueve el desarrollo de competencias y habilidades específicas para la empleabilidad, de tal forma que los becarios logren integrarse a un trabajo formal y mejor remunerado, elevando su calidad de vida y la de quienes los rodean.
- **Talento.** Es un programa educativo cuyo objetivo es contribuir en el desarrollo de una nueva generación de líderes diversa en origen social y geográfico, con base exclusivamente en el mérito y el talento, maximizando las capacidades que les permitan colocarse como líderes en sus campos y contribuir en el desarrollo del país.
- **Grupos vulnerables.** Para Bécalos es prioridad la igualdad de oportunidades en aquellos jóvenes en condiciones de desventaja social y comunidades indígenas. Las becas de asistencia permiten a miembros de grupos vulnerables asistir a la escuela, concentrarse en sus estudios y desarrollar sus aptitudes en beneficio de ellos mismos y de su comunidad.

- **Capacitación docente.** El objetivo es ofrecer oportunidades de capacitación y actualización a profesores y directores de educación básica. El trabajo interinstitucional ha permitido desarrollar uno de los programas de formación al magisterio más importantes del país impulsado por la iniciativa privada.

En el 2021, se lanzó el nuevo programa Bécalas para impulsar el liderazgo de mujeres en STEM. Se **BENEFICIÓ A 2 MIL MUJERES** con becas de manutención, el programa de liderazgo BeLead y Tecnolochicas.





JÓVENES CONSTRUYENDO EL FUTURO

Los programas de capacitación laboral tienen como objetivo el desarrollo de competencias que faciliten a los jóvenes su ingreso al mercado laboral. Por ello, la Asociación de Bancos de México promueve el desarrollo de competencias en el campo del promotor de educación financiera.

Al cierre de 2021, se han tenido 7,394 aprendices vinculados a un centro de trabajo bancario, de los cuales 3,048 han concluido su plan de capacitación en la banca como promotores de educación financiera y 420 de ellos han sido contratados en 14 bancos. Asimismo, e ofrecen becas para estudiar el idioma inglés, a las cuales se han inscrito 2,211 aprendices.

Se han impartido más de 388 mil horas de formación y han colaborado 3,091 tutores y coordinadores bancarios.

La excelencia, calidad y compromiso con los que desarrollamos el programa nos han permitido obtener reconocimientos de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social Consejo Coordinador Empresarial

Desde 2019 estas instituciones han reconocido a la ABM y al sector bancario como uno de los programas más exitosos dentro de la industria privada al haber logrado incorporar a un mayor número de jóvenes a un plan de capacitación robusto que fortalece su empleabilidad.

El gremio ha ofrecido

5,300

lugares en 46
bancos + ABM

3,162

centros
de trabajo
bancarios

3,091

tutores y
coordinadores
bancarios

JÓVENES EN ACCIÓN

Los gobiernos de México y de los Estados Unidos, con el apoyo del sector privado de ambos países, han promovido desde el 2010 el programa “Jóvenes en acción”, con el objetivo de fomentar el liderazgo entre jóvenes para que se conviertan en agentes de cambio social en sus comunidades y regiones.

La ABM es miembro fundador de esta iniciativa, y participa de distintas maneras para apoyar la formación de los jóvenes: con una aportación monetaria para la capacitación de los participantes; en las sesiones de evaluación de los proyectos de los jóvenes; así como organizando las ceremonias donde se presentan estos proyectos.

Los principales temas que abordan los participantes son:

- Acceso a entornos saludables;
- Acoso escolar e inclusión
- Creatividad, innovación y emprendimiento;
- Cultura financiera;
- Deserción escolar;
- Discriminación;
- Integración y/o reinserción social de jóvenes migrantes en México;
- Tecnologías y metodologías para el aprendizaje del idioma inglés.

El programa está enfocado en estudiantes mexicanos destacados inscritos en 1º o 2º año de educación media superior.

Los jóvenes becarios asumen el compromiso de implementar los proyectos comunitarios en sus lugares de origen, para lo cual, se tiene previsto un esquema de acompañamiento, en el que se les asignan dos tutores (un profesor de la escuela y un funcionario de la Embajada o del consulado americano) y en algunos casos, un representante del sector privado.

Entre 2010 y 2021 han participado 864 jóvenes mexicanos, provenientes de casi todos los estados del país, pero predominantemente de la Ciudad de México, Colima, Estado de México, Guanajuato, Jalisco, Nuevo León, Puebla y Sonora.

864
jóvenes mexicanos
participantes



Jóvenes en Acción

CONSOLIDADO DE AVANCES

en el Protocolo de Sustentabilidad

ODS A LOS QUE EL GREMIO CONTRIBUYE



En 2016 lanzamos el Protocolo de Sustentabilidad de la Banca, un acuerdo voluntario entre las instituciones financieras que tiene como objetivo institucionalizar un compromiso con el desarrollo sustentable para contribuir con acciones tangibles en beneficio del medioambiente y la sociedad.

El Protocolo consiste en un marco de gestión y lineamientos en materia de sustentabilidad que deberán ser internalizados y aplicados por las instituciones firmantes. Actualmente hay 32 bancos comerciales firmantes y 7 instituciones de fomento.

Para alcanzar sus objetivos, el Protocolo de Sustentabilidad de la Banca se compone de 5 principios estratégicos:

PRINCIPIOS ESTRATÉGICOS



1. Institucionalización de las políticas internas de sustentabilidad.



2. Gestión de riesgos ambientales y sociales en los procesos de inversión o crédito.



3. Inversión sustentable.



4. Uso eficiente de recursos en procesos internos.



5. Seguimiento y difusión de las prácticas y políticas de sustentabilidad del gremio.

Con el fin de lograr una exitosa implementación, las instituciones financieras firmantes se comprometen a informar sobre sus avances al Comité de Sustentabilidad de la ABM.

A continuación, un resumen de los resultados y avances del Protocolo en 2021.

1. INSTITUCIONALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS INTERNAS DE SOSTENIBILIDAD

75%

cuenta con objetivos y/o metas a corto plazo (en los próximos 12 meses) para avanzar y/o fortalecer la institucionalización de las políticas internas de sustentabilidad (16)*

74%

cuenta con un área de sustentabilidad (19)*

53%

distribuye su Política de Sustentabilidad con colaboradores, proveedores y otras partes interesadas (17)*

No. de colaboradores del área de sustentabilidad: (17)*



47%

cuenta con una Política de Sustentabilidad (19)*

47%

elabora un Informe de Sustentabilidad Anual (17)*

*Número de asociados que reportaron la información

2. ANÁLISIS DE RIESGOS SOCIO-AMBIENTALES Y CLIMÁTICOS

89%

enfrenta riesgos ambientales, climáticos o sociales en su cartera de crédito o inversión ocasionados por cambios regulatorios o socioambientales (18)*

94%

enfrenta riesgos ambientales, climáticos o sociales en su cartera de crédito o inversión ocasionados por fenómenos derivados de cambios físicos (17)*

61%

cuenta con un sistema de análisis de riesgos que incorpore la consideración de los riesgos sociales y ambientales como factores importantes en las operaciones de crédito e inversión (18)*

56%

ha determinado una lista de exclusión de sectores por sus riesgos ambientales y sociales (18)*

50%

considera las recomendaciones TCFD para la gestión de riesgos climáticos, ambientales y sociales (18)*

50%

cuenta con objetivos y/o metas a corto plazo (en los próximos 12 meses) para avanzar y/o fortalecer el análisis de riesgos socio-ambientales y climáticos. (12)*

3. INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO SOSTENIBLE

Programas o productos financiero que promueven el uso eficiente de los recursos ambientales:

	respuestas recibidas
Financiamiento de proyectos de energía renovable (biomasa, solar, eólica, hidroeléctrica, etc.)	7
Financiamiento de proyectos de tratamiento de agua	4
Financiamiento o inversión para infraestructura (física o tecnológica) energética	4
Financiamiento para fabricación de equipamiento o maquinaria para proyectos con impacto ambiental positivo (fabricación de equipos para proyectos de energías renovables, movilidad eléctrica, plásticos con propiedades sostenibles, agroforestal, agricultura sostenible o de temporada, etc.)	2
Financiamiento de proyectos de investigación y tecnología relativas a energía limpia	2
Financiamiento para gestión forestal sostenible	2
Financiamiento para proyectos que fomenten el reciclaje o reutilización de recursos	2
Financiamiento de sistemas de desvío de agua para evitar inundaciones	1
Financiamiento para conservación de ecosistemas terrestres	1
Financiamiento para conservación de ecosistemas marinos	1
Financiamiento para disposición o gestión de residuos	1

Múltiples respuestas por banco.

4. USO EFICIENTE Y ÉTICO DE LOS RECURSOS

Objetivos para reducir impactos ambientales:

	respuestas recibidas
Consumo de energía	8
Emisiones de gases de efecto invernadero	8
Consumo de papel	8
Generación de residuos	7
Consumo de agua	6
No se cuenta con objetivos	2

Múltiples respuestas por banco.

56%
mide su huella de alcance 1 y 2 (18)*

36%
cuenta con una Política de Compras Sostenibles (14)*

50%
mide huella de alcance 3 (16)*

33%
cuenta con una estrategia y objetivos de descarbonización (18)*

5. DIVULGACIÓN DE PRÁCTICAS Y POLÍTICAS DE SOSTENIBILIDAD

47%
publica información de sostenibilidad de manera periódica (17)*

45%
cuenta con una estrategia de comunicación interna de sostenibilidad (19)*

47%
ha realizado capacitaciones a los colaboradores acerca de los temas incluidos en el Protocolo de Sostenibilidad de la Banca (19)*

Capacitaciones relacionadas a los siguientes temas:

	respuestas recibidas
Análisis y gestión de riesgos socio-ambientales	6
Financiamiento a proyectos sostenibles	4
Políticas internas de sostenibilidad	2

**Múltiples respuestas por banco.

*Número de asociados que reportaron la información

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

SECCIÓN	CONTENIDO	DESCRIPCIÓN	PÁGINA/RESPUESTA DIRECTA/ OMISIÓN
GRI 1: Fundamentos 2021			
Se aplica de manera transversal a lo largo del informe.			
GRI 2: Contenidos Generales 2021			
La organización y sus prácticas de reporte	2-1	Detalles de la organización	23
	2-2	Entidades incluidas en el reporte de sostenibilidad	2
	2-3	Periodo objeto de reporte, frecuencia y punto de contacto	2
	2-4	Reexpresión de información	2
	2-5	Verificación Externa	2
Actividades y trabajadores	2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones vinculadas al negocio	6
	2-7	Empleados internos	34
	2-8	Trabajadores que no son empleados	ND
Gobernanza	2-9	Estructura de gobernanza	25
	2-10	Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	25
	2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno	25
	2-12	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de impactos (riesgos)	25
	2-13	Delegación de responsabilidades en el manejo de riesgos e impactos	25
	2-14	Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad	25
	2-15	Conflictos de interés	25
	2-16	Comunicación de situaciones críticas	25
	2-17	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	25
	2-18	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	25
	2-19	Políticas de remuneración	ND
	2-20	Proceso de determinación de remuneraciones	ND
	2-21	Ratio de compensación total anual	ND

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

SECCIÓN	CONTENIDO	DESCRIPCIÓN	PÁGINA/RESPUESTA DIRECTA/ OMISIÓN
Estrategia, políticas y prácticas	2-22	Declaración sobre la estrategia de sostenibilidad	4
	2-23	Políticas de compromiso en conducta de negocio responsable	6
	2-24	Difusión de políticas	6
	2-25	Proceso de remediación de impactos negativos	6
	2-26	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	25
	2-27	Cumplimiento de leyes y regulaciones	25
	2-28	Participación en Asociaciones	17
Compromiso con los grupos de interés	2-29	Acuerdos de negociación colectiva	NA
	2-30	Enfoque para la participación de los grupos de interés	10
GRI 3: Temas materiales 2021			
	GRI 3-1	Proceso para determinar temas materiales	11
	GRI 3-2	Lista de temas materiales	11
	GRI 3-3	Gestión de los temas materiales	Se responde a lo largo del informe.

TEMA MATERIAL	ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	DESCRIPCIÓN	PÁGINA/RESPUESTA DIRECTA/OMISIÓN
Ciberseguridad	GRI 3: Temas Materiales 2021	3 3	Gestión de los temas materiales	32
		FS7	Valor monetario de los productos y servicios diseñados para proporcionar un beneficio social específico para cada línea de negocio desglosado según su propósito	39
Inclusión Financiera	GRI Sectorial	FS13	Puntos de acceso por tipo en áreas de escasa densidad de población o desfavorecidas económicamente	39
		FS14	Iniciativas para mejorar el acceso a los servicios financieros a personas desfavorecidas	39
		205-1	Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción	31
Ética y Anticorrupción	GRI 205: Anticorrupción 2016	205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	31
		205-3	Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	ND
Gobierno Corporativo	GRI 3: Temas Materiales 2021	3 3	Gestión de los temas materiales	29
Experiencia del cliente	GRI 3: Temas Materiales 2021	3 3	Gestión de los temas materiales	43
Transformación Digital	GRI 3: Temas Materiales 2021	3 3	Gestión de los temas materiales	41
		401-1	Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	34
	GRI 401: Empleo 2016	401-2	Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	35
		401-3	Permiso parental	ND
Atracción y desarrollo de colaboradores		404-1	Promedio de horas de formación al año por empleado	35
	GRI 404: Formación y enseñanza 2016	404-2	Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	35
		404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera	35

TEMA MATERIAL	ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	DESCRIPCIÓN	PÁGINA/RESPUESTA DIRECTA/OMISIÓN
Huella ambiental (propia y del portafolio)	GRI 305: Emisiones 2016	305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	47
		305-2	Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)	47
		305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	ND
		305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	ND
		305-5	Reducción de las emisiones de GEI	47
		305-6	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (ODS)	NA
		305-7	Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire	NA
	GRI Sectorial	FS1	Políticas con aspectos medioambientales y sociales específicos aplicadas a las líneas de negocio	49
		FS2	Procedimientos para la evaluación y el control de riesgos sociales y medioambientales en las líneas de negocio	49
		FS3	Procesos para monitorear la implementación por parte de los clientes de los requisitos sociales y medioambientales incluidos en contratos o transacciones	49
FS4		Proceso(s) para mejorar la competencia de los empleados para implementar las políticas y procedimientos medioambientales y sociales aplicados a las líneas de negocio	49	
		FS5	Interacciones con clientes/sociedades participadas/socios empresariales en relación con los riesgos y oportunidades medioambientales y sociales	ND
		FS8	Valor monetario de productos y servicios diseñados para proporcionar un beneficio ambiental específico para cada línea de negocio dividida por propósito.	49
		FS10	Porcentaje y número de empresas que se encuentran en el portafolio de la institución con las que la organización ha interactuado en asuntos ambientales o sociales.	ND
		FS11	Porcentaje de activos sujetos a criterios ambientales o sociales.	ND
Privacidad y uso responsable de la información del cliente	GRI 418: Privacidad del cliente 2016	418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	42
Educación financiera	GRI Sectorial	FS16	Programas de educación financiera	45

TEMA MATERIAL	ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	DESCRIPCIÓN	PÁGINA/RESPUESTA DIRECTA/OMISIÓN
Salud y seguridad laboral	GRI 403: Salud y Seguridad en el Trabajo	403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	38
		403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	38
		403-3	Servicios de salud en el trabajo	38
		403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	38
		403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	38
		403-6	Promoción de la salud de los trabajadores	38
		403-7	Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales	38
		403-8	Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	38
		403-9	Lesiones por accidente laboral	38
		403-10	Las dolencias y enfermedades laborales	38
Gestión de riesgos	GRI Sectorial	FS2	Procedimientos para la evaluación y el control de riesgos sociales y medioambientales en las líneas de negocio	49
		FS5	Interacciones con clientes/sociedades participadas/socios empresariales en relación con los riesgos y oportunidades medioambientales y sociales	49
		FS9	Cobertura y frecuencia de auditorías para evaluar la implementación de las políticas medioambientales y sociales y los procedimientos de evaluación de riesgos	49
Innovación en productos	GRI Sectorial	FS15	Políticas para el correcto diseño y oferta de productos financieros y servicios	49
Diversidad e inclusión	GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	405-1	Diversidad de órganos de gobierno y empleados	29, 36
		405-2	Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres	ND
Cumplimiento regulatorio	GRI 3: Temas Materiales 2021	3 3	Gestión de los temas materiales	33

The graphic features a large, stylized number '95' in the background. The '9' is composed of a teal top half and a grey bottom half, with a thick black outline. The '5' is a solid red shape. To the left of the '95' is the ABM logo and the text 'ASOCIACIÓN DE BANCOS DE MÉXICO'.

ABM ASOCIACIÓN DE
BANCOS DE
MÉXICO

95
AÑOS

CONTACTO

Asociación de Bancos de México ABM, A.C.
16 de Septiembre #27, Centro Histórico Alcaldía
Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06000

abm.org.mx/

INFORME ASG

ABM ASOCIACIÓN DE
BANCOS DE
MÉXICO | **95**
AÑOS